LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.975 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26 | Sábado 10 de diciembre de 1932 | Toda la correspondencia al Director. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147

BIBLIOTECA MUNICIPAL

Las realidades españolas a través del "Times", de Londres

Recordarán los lectores que hace unos días apareció en la Prensa ministerial la noticia de que «The Times» — el periódico más importante de Europa y uno de los más importantes del mundo—había dedicado un editorial a tratar de las realidades de España. Recordarán también que la Prensa adicta al Gobierno reprodujo con fruición un fragmento de ese editorial, como diciéndonos a todos: «Mirad, mirad cómo juzgan fuera de aquí la excelente labor de nuestros gobernantes».

Y como, en efecto, están bastante bien vistas las realidades de España en el artículo del «Times» — cosa rara, enjuiciando extranjeros—, nos permitimos reproducirlo íntegro, para que se enteren todos de que dice algo más que lo que recortó la Prensa ministerial.

Lean y verán que no está mal visto el panorama político español a través del «Times» y que no tenían motivos para ufanarse de él, sino para lo contrario, los que nos dijeron días pasados: «Miren, miren lo que dicen de nosotros»...

He aquí el artículo:

«TRABAJO DEL NUEVO REGIMEN

Durante los tres meses transcurridos desde el movimiento antirepublicano de Madrid y Sevilla, el Gobierno español, bajo la presidencia de don Manuel Azaña, ha hecho rápidos progresos con su programa político.

Los ministros continúan sus tenaces esfuerzos administrativos. El Ejército está lleno de entusiasmo pofesional y en camino de ser equipado como lo estuvo hace décadas. El ministro socialista de Instrucción está realizando desesperados esfuerzos para acabar con el analfabetismo y para substituir la enseñanza religiosa por la laica, al mismo tiempo que reorganizando la vida universitaria conforme a nuevas líneas. Por todas partes van surgiendo escuelas. Los sueldos del 59 por 100 de los maestros han sido aumentados, y su situación mejorada. La monarquía dejó 35.716 escuelas en una nación de 22 millones de habitantes; la República estima que otras 27.000 son necesarias. Y ha resuelto crearlas en cinco años, en el primero de los cuales se han abierto siete mil. El Parlamento votó un empréstito especial de 400 millones de pesetas (diez millones de libras al cambio actual), y los Municipios prometieron otros 200 millones.

El ministro socialista de Obras públicas está igualmente cumpliendo su deber, y es revelador comparar sus discursos de los primeros tiempos en que fué ministro, con sus actos, ahora que está refrenado por la responsabilidad del Poder. Recientemente pidió y obtuvo de las Cortes una autorización especial para realizar el costoso dragado, militarmente importante, del puerto de Mahón, porque «era forzoso ganar meses, semanas, días».

INFELICES PROPIETARIOS

Las extravagantes promesas hechas a los campesinos en los días de propaganda de la República están haciendo sumamente difícil la tarea del radical socialista ministro de Agricultura y Economía. Las buenas cosechas de este verano han favorecido últimamente a la República; pero la ley de Reforma agraria ha producido una gran tensión en la economía española. La ley prescribe que las propiedades situadas en determinados distritos pueden ser confiscadas con arreglo a ciertas condiciones, entre las que se incluye el derecho de apelación y un inventario. Está prevista la indemnización para los dueños mediante la capitalización del valor amillarado de la propiedad al 4 por 100, debiendo ser pagados el ganado y las máquinas antes de la ocupación de la tierra por los nuevos propietarios. Alegando la urgencia, estas condiciones no se cumplen. En vez de propiedades inventarias, las tierras situadas en comarcas donde existe una crisis de trabajo pueden ser ocupadas «discrecionalmente» y el pago por el ganado y las máquinas aplazado. Las perspectivas inciertas en relación con esa ley y los decretos referentes a la revisión de todos los contratos y al cultivo obligatorio ha trastornado el mercado de la tierra, de modo que la situación bordea el caos en Extremadura y en algunas zonas de Andalucía.

Si se examina la situación financiera de la República, una crisis parece inminente. El catalán don Jaime Carner, un financiero cauteloso, ha capitulado ante las demandas de sus colegas, que encuentran más fácil ejercer sus talentos reformistas gastando que economizando. El resultado es que el presupuesto de 1933 incluye un empréstito de 550 millones de pesetas (trece millones seiscientas mil libras esterlinas) como un ingreso ordinario. La liquidación del presupuesto de 1931 muestra que los gastos excedieron de los ingresos ordinarios en 600 millones de pesetas. Los ingresos correspondientes a los nueve meses del año corriente han sido inferiores en 225 millones de pesetas a los que se habían calculado. Y para remate de esto llega el anuncio de un nuevo déficit inicial en 1933.

TRANSGREDIENDO LA LEY

Tal es el breve esquema de la situación en las esferas económica y administrativa. No puede decirse que se haya progresado en el aquietamiento de la opinión pública. Aun haciendo concesiones, por las circunstancias que obligaban al Gobierno a protegerse a sí mismo por todos los medios, existe abundante prueba de que la arbitrariedad ha substituído al respeto por la justicia, que figuraba tan ampliamente en el programa republicano de hace dos años. El vergonzoso apéndice a una Constitución liberal, que es la ley de Defensa de la República ha demostrado una irresistible tentación de pasar por encima de la ley, por las facilidades que da a la autoridad. Cubiertos por el voto de las Costes, los ministros ejercen con amplitud el poder dictatorial.

Así mantiene España, una vez más, su reputación de originalidad, dando al mundo el espectáculo de hombres que se llaman a sí mismo liberales, pero continúan practicando precisamente los métodos de un dictador. Debe recordarse también que comparado con los esfuerzos de los señores Azaña y Casares Quiroga, el marqués de Estella fué un déspota singularmente benévolo.

Personas sospechosas de actividades en conexión con la revuelta de agosto han sido privadas de todos sus derechos como individuos. Fueron encarcelados y permanecieron en la cárcel semanas o meses, hasta que plugo a las autoridades interrogarlas. Si eran inocentes no había reparación. Los periódicos fueron suspendidos a docenas por días, semanas o meses. Se ha infringido la independencia judicial por la reprensión y jubilación de magistrados. Personas puestas en libertad por los jueces, eran detenidas de nuevo por orden superior. Un diputado declaró recientemente en las Cortes que de cinco mil detenciones hechas desde el último agosto, sólo 137 fueron seguidas de proceso.

Siguiendo los planes de Azaña, el exceso de oficiales del Ejército fué invitado a retirarse voluntariamente con el sueldo íntegro. Los sacerdotes de la Iglesia establecida han sido meramente echados, suprimiendo la mitad del presupuesto eclesiástico el año último, y la otra mitad en este año. Diplomáticos y magistrados han sido retirados sin respeto para las normas administrativas consideradas hasta el presente como inviolables. En contraste con la tranquilidad de que disfrutaban los republicanos bajo la monarquía, el temor y el resentimiento penetran en los servicios civiles.

Hay continuos rumores de una nueva conspiración. No puede concebirse mayor locura desde el punto de vista de los intereses conservadores. De fuente muy autorizada puedo decir que el rey Alfonso desaprueba firmemente la violencia, como medio de atacar a la República. El rey entregó su Trono para evitar el derramamiento de sangre. Su consejo actual a los que le siguen tiene por esto mayor consistencia. Las circunstancias ponen muchos triunfos en la mano de los conservadores, si esperan su hora y se organizan para el día de las elecciones generales.

Pronto hará un año que la Constitución se votó. En un discurso en Valencia, antes de ser presidente de la República el señor Alcalá Zamora, declaró que la República tenía que ser para todos los españoles o fracasar. Estas rectas palabras están en contraste con la política que sigue el Gabinete. Hablando en Vitoria, una fortaleza conservadora, el señor Alcalá Zamora hizo recientemente en tono apasionado el siguiente llamamiento: «Que vengan a la República todos los que aun están fuera, porque la República significa respeto para todas las creencias y libertades, abomina de la represión y de la tiranía y nunca persigue». Cuando esto sea verdad, habrá esperanza de paz en España.»

Política y politiquerías

Conclusión bárbara

Así se titula la última de las «Charlas al sol».

Y no deja de estar apropiado el titulito que le ha puesto «Heliófilo», porque, en realidad, a una «conclusión bárbara» llega en sus deducciones sobre esa pacificación de los espíritus que en estos últimos días tan debatida fué.

Y si no, véase lo que dice el actual colaborador de «Luz»:

«...la pacificación de los espíritus, dice, nó es nada más que un sueño agradable. Ni los pacificaremos ni se pacificarán. Hoy por hoy toda política de concordia es estéril.»

De manera que, según «Heliófilo», no nos queda a los españoles otro camino «más civilizado» que ese que él traza, por el cual deben ir, por lo visto, todos los enconos y todos los ódios que nos tengamos y, claro, llevados ¡a puntapiés por los vencedores!

* * *

La verdad es que no puede ser más triste, desconsoladora y «bárbara» la conclusión a que llega «Heliófilo».

Tanto lo es, que nosotros nos permitimos creer que exagera el colaborador de «Luz».

Porque vamos a ver: ¿qué razones tiene para creer que son tan irreductibles y tan fanáticos los de la acera de enfrente? ¿La de que se defienden «ahora» criterios que él juzga monarquizantes?

Pues eso no es una razón. Ahí están enrolados en las naves republicanas muchos—pero muchísimos—que antes lo estuvieron muy a su gusto en las monárquicas.

El propio «Heliófilo» es un ejemplo de ello. ¿No escribió él un libro —sin duda sincero—contra el sistema republicano? Pues ahí está él tan pimpante de «republicano de toda la vida», sin que haya sido obstáculo para entrar de rondón en el nuevo régimen el hecho de haber ensalzado al antiguo.

¿No fué el otro colaborador de «Luz»—«Azorín» — subsecretario con La Cierva, de quien fué gran apologista? Pues ahí lo tenemos también tocado con el gorro frigio, que no se lo quita ni para dormir.

¿No fué el actual director de «Luz»—el ínclito Bello Trompeta —diputado ultracunero, porque lo fué por el artículo 29? Pues ahí está de rozagante republicano y dando lecciones de republicanismo a todo bicho viviente.

* * *

Pues si transformaciones así ha visto «Heliófilo» en la propia casa donde él trabaja, ¿por qué no ha de creer que con la pacificación de los espíritus se puedan hacer republicanos a los que hoy son monárquizantes? ¿Y por qué ha de dudar de que dé buenos resultados la concordia?

¡Hay que ver los millones de republicanos que ahora se rompen el pecho proclamando a voz en cuello su republicanismo! Pues lo son, como ellos sostienen, «de toda la vida»... como «Heliófilo», Bello y «Azorín», millares y millares más, que sólo necesitaron de la noche a la mañana para desdeñar la Marcha Real y pedir el Himno de Riego a todo pasto.

Ello prueba que aquí somos todos menos irreductibles de lo que cree «Heliófilo».

O como aparenta creer, porque nosotros no creemos, «ni a la de tres»—y perdone el ex director de «El Sol»—que él crea eso que dice.

Irreductibles aquí, si hay de qué...

¡Amos, ande!

Las hay ansiosas

Los periódicos de ayer daban la noticia de que las traviesas mujeres que trabajan en la fábrica de cerillas de Alcoy habían dejado encerrados, «en señal de protesta», a los directores de ella, porque no les concedieron el jornal de 14 pesetas diarias.

Como se ve, las «cerilleras» alcoyanas se las traen. ¡No piden nada más que 14 pesetas diarias!

¿Qué habrán dicho al leer esa noticia los señores que integran el Consistorio de Cáceres, que al fijar el importe de unos jornales de «prestación personal» señalaron el de cuatro pesetas diarias, que es allí el corriente?

¿Y qué los abogados, los médicos, los dependientes de comercio, los empleados y demás «señoritos» a que se refiere «El Liberal», que por no «apoquinar» tuvieron que estar dándole al pico y a la pala durante seis días para poder abonar—no cobrar—las 24 pesetas que le reclamaba el Municipio?

Dirán—de seguro—que está visto que «eso» de la igualdad no es de este mundo. Ni con este régimen de trabajadores de todas clases (eso de las clases ya se ve), ni con otro.

¡14 pesetas diarias! Si las plazas de cerilleros de Alcoy se sacan a oposición, ¡menudos aspirantes tendrían!

DEL MOMENTO

En Morón de la Frontera
se ha hecho la primera boda
libre, que... no es la primera
que al sistema se acomoda.

Fué el Sindicato local
Campesino de Morón
quien patrocinó la tal
moderna y extraña unión.

Asistió gran concurrencia.
Hubo regalos cuantiosos.
Se brindó con insistencia
por los noveles esposos.

Y sin más, los invitados
dejaron sin novedad
a los dos recién casados
en la mayor soledad.

¿Y qué pasa? ¡Vive Dios
que cualquiera lo adivina!
¡Detrás de ésto, viene en pos
el Anticristo y la ruína!

Muchos alzarán sinceros
clamores por cosa tal,
aunque ellos, ¡son los primeros
que se casaron igual!

La protesta tiene base,
pues no ha de haber quien confunda
bodas de... primera clase
con las de clase... segunda.

Esta es toda la cuestión,
y aquí el comentario acabo:
Casarse como en Morón
o al estilo de Chinchón...
¡¡todo es boda, al fin y al cabo!!

El atraco en la calle
de Santa Clara
tiene derivaciones
de forma rara.

Al doctor Muñiz dicen
que han detenido,
que uno de los ladrones
sin duda ha sido.

¡Esto es maravilloso!
¡Ya los doctores
abrazan el oficio
de atracadores!

Y si cunde el ejemplo
será acertado
fundar para estas ciencias
un doctorado.

¿Creíais que los ladrones
pecan de bobos?
Ya hoy el ladrón se llama...
¡Doctor en Robos!

ENE

En el Palacio de Justicia

Las oposiciones a la secretaría del Juzgado de Campanar

Ayer tarde, como dijimos, se constituyó el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la secretaría del Juzgado municipal de Campanar.

Practicaron el ejercicio oral los aspirantes don Manuel Alonso, don Tomás García Dasí y don Angel Moliner, los tres abogados.

Al acto asistió numeroso público.

A las ocho de la noche se levantó el Tribunal, constituyéndose de nuevo esta tarde, a las cuatro, para continuar los ejercicios.

Apelación

En la sección primera se ha visto esta mañana la apelación del auto de procesamiento dictado por el juez del Mar contra Antonio Vélez, sumariado por coacciones.

Han intervenido los abogados don Faustino Valentín y don Luis B. Lluch Garín.

En otra apelación de auto de procesamiento dictado por el juez del Mercado en causa sobre usurpación de terrenos, han informado don José Barberá y don Francisco Blat.

Accidente ferroviario

Data el sumario visto hoy en la Sala segunda del año 1930 y la causa que lo originó fué el choque de uno de los trenes sevillanos que al entrar por el mes de noviembre en la estación del Norte tomó una vía en vez de la que le correspondía chocando con otro tren de material.

El encontronazo fué violento, resultando lesionados tres mozos ferroviarios. Los daños causados a la Compañía fueron tasados en unas 39.000 pesetas.

Como responsable del desaguisado se procesó al guadaagujas Eusebio Pérez Sánchez, compareciendo hoy a liquidar sus cuentas con la justicia.

En el acto de la vista han actuado el fiscal señor García Román y los abogados señores Chabás y Colomer.

Estafa

Acusado de este delito ha desfilado luego por la misma Sala un vecino del Puerto de Sagunto, que allá por el año 1928 arrendó una finca que no era suya a Luis López por 50 pesetas mensuales, no llegando a cobrar más que el primer mes por haberse descubierto su martingala.

Como la propiedad de la casa en cuestión está en litigio y la estafa con arreglo al nuevo procedimien, por su cantidad está considerada como falta, el abogado don José Peris Monreal, defensor del procesado, ha pedido para éste la absolución, informando en sentido contrario el acusador privado don Gonzalo Conejos.

Conformándose

Tres meses y once días se pasan volando, y como ésta es la pena que pedía el fiscal para José Dasí Caballer por haber sido detenido sustrayendo sacos de un almacén sito en la Carrera de Melilla, el hombre se ha conformado, abreviando el juicio, en el que intervenía como defensor el letrado don Angel Fernández.

Vistilla

Se ha celebrado una en la que el letrado don Fernando Dicenta de Vera ha pedido el sobreseimiento de la causa.

Sala de lo civil

Hoy se ha visto concurridísima esta Sala con motivo de actuar en ella el prestigioso abogado don Joaquín Dualde, que ha tenido por contrincante a otro maestro en las lides forenses, don Eugenio Miquel Madaleno. El asunto que se discutía era un mayor cuantía procedente del juzgado de Nules, y ambos oradores han expuesto brillantemente sus argumentos de defensa, pronunciando elocuentes informes, que han sido oídos con verdadera atención por los numerosos profesionales que ocupaban el local.

Luego el abogado don Angel Moliner ha defendido a doña María Julia Aranda, en el pleito de divorcio seguido contra don Miguel Sánchez.

En la Casa de la Ciudad

EL ALCALDE A MADRID

Probablemente, el lunes y martes estará en Madrid el señor Lambíes, acompañado del secretario de la corporación señor Larrea.

En este caso, la sesión del lunes sería presidida por el primer teniente de alcalde don Manuel Gisbert.

MANOLO TABERNER

El alcalde, haciéndose eco de la situación verdaderamente aflictiva por la que pasa el veterano actor Manolo Taberner, ha dispuesto, haciendo uso de sus facultades, que a partir del próximo lunes preste servicio en una de las dependencias del Ayuntamiento.

Con ello se socorre, en la medida de lo posible, a este actor, que ha hecho las delicias de tantos valencianos.

LLAMANDO LA ATENCION A LOS CONTRIBUYENTES

La Alcaldía llama la atención de los contribuyentes sobre acometidas y mejoras del alcantarillado de la capital sobre el dictamen número 50 que se eleva a la aprobación del Ayuntamiento el próximo lunes, en el que se propone que, a partir del 20, se exijan con los recargos consiguientes las cuotas de aquellos contribuyentes que no han satisfecho todavía el primer plazo de los tres en que se dividió el pago.

También participa a los contribuyentes, que se hallan al cobro todas las carpetas de arbitrios.

NORMALISTAS DE SALAMANCA

El señor Lambíes ha recibido del alcalde de Salamanca el siguiente telefonema:

«Sale para esa hidalga ciudad en viaje de estudios, un grupo de alumnos normalistas con profesores y el teniente de alcalde de este Ayuntamiento señor Sotef, portadores de efusivos saludos para la Corporación de su digna presidencia, rogándole les preste la posible asistencia para realización fines culturales.»

PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DEL «GRAO»

Con destino a la suscripción abierta a favor de las familias de las víctimas de la barca «Grao», el alcalde ha recibido las siguientes cantidades:

Suma anterior, 3.025'60 pesetas.

De la Cámara Oficial de Comercio, 500 pesetas; de don Ramón Rodrigo y Navarro, 50; de la Agrupación Femenina del Partido Republicano Conservador, 108'20.

Total, 3.683'80 pesetas.

ANUNCIO

Se hace saber que en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 8 de diciembre corriente se inserta el anuncio de aprobación por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad en 5 del mismo mes, del presupuesto ordinario de gastos e ingresos de Ensanche para el año 1933, y su exposición al público por término de quince días, para presentar reclamaciones. Durante el expresado plazo podrán formularse las que se estimen oportunas contra el mismo, según el artículo 300 del Estatuto municipal, y terminado dicho plazo, podrán interponerse en el de otros quince días, a contar desde la terminación de su exposición al público, ante la Delegación de Hacienda, según el artículo 301 del mentado Estatuto municipal, modificados ambos artículos por real orden del 5 de enero de 1926.

Valencia 10 diciembre de 1932.—El alcalde, **V. Lambíes.**

Diputación Provincial

Una adhesión para la consecución del Estatuto

El presidente de la Diputación ha recibido de la Sociedad Valenciana de Horticultura «Flora», un atento oficio en el que presta su adhesión y se ofrece para todas las gestiones encaminadas a la consecución del Estatuto Regional Valenciano.

Una reunión en Madrid para estudiar las comunicaciones rápidas con Valencia

El señor Calot ha recibido de don Pedro Rico, alcalde de Madrid, una convocatoria para asistir el próximo martes, día 13 del corriente, a las doce de la mañana, a la Asamblea de la Comisión especial, para el estudio del proyecto de comunicaciones rápidas entre Madrid y Valencia.

La subvención del Estado para conservación de los caminos vecinales

Se ha recibido una comunicación del presidente de la Diputación de Palencia, invitando a esta Corporación a asistir a una reunión el próximo día 16, en la Diputación provincial de Madrid, para tratar de la subvención del Estado, para conservación de caminos vecinales.

La Comisión Pro-Estatuto Regional se reunirá el próximo lunes

El presidente ha convocado a todos los componentes de la Comisión Pro-Estatuto Regional, a una reunión, que se celebrará el próximo lunes, día 12 del corriente, a las cinco de la tarde, con objeto de constituir el pleno de la misma y comenzar con toda actividad los trabajos para el logro del fin que persigue la citada Comisión.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para el lunes

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don José Ballester García a don Manuel Real Vila y Compañía de Seguros La Mutua Valenciana.

Señores Jurados. — Patronos: Don Vicente Picó, don Joaquín Sandalinas y don Francisco García.

Obreros: Don Pedro Roca, don Juan Bautista Artero y don Francisco Anchel Andreu.

A cobrar

El lunes por la mañana comenzará en la secretaría de este tribunal el pago de las dietas a los Jurados que han actuado en el cuarto trimestre del año actual.

Gobierno civil

Imposición de multas por no reponer empleados municipales

El gobernador civil, don Luis Doporto, nos ha manifestado hoy que había impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde de Puebla de Farnals, otra de 250 al secretario del mencionado Ayuntamiento, y dado orden de detención contra un alguacil interino.

Dichas sanciones han sido impuestas por negarse a cumplir las reiteradas órdenes que les tenía dadas el gobernador relacionadas con la reposición de empleados municipales.

Los conflictos sociales pendientes

El señor Doporto se ha referido a los conflictos sociales que hay pendientes en la actualidad en nuestra capital, manifestándonos que todas las huelgas seguían en el mismo estado.

Los obreros del ramo de la construcción se habían reunido, acordando reunirse de nuevo el lunes próximo, para determinar si procede o no la declaración de la huelga general del ramo por solidaridad con los pintores murales.

Círculo de Bellas Artes

Acto cultural en honor del insigne novelista Vicente Blasco Ibáñez

Mañana domingo, a las seis de la tarde, se celebrará la entrega al Círculo de Bellas Artes del retrato del gran novelista don Vicente Blasco Ibáñez, en cuyo acto dará una conferencia de carácter literario el diputado don Julio Just, acerca de «Blasco Ibáñez en la literatura universal».

El acto promete ser de gran solemnidad, al cual están invitadas las autoridades, centros culturales, literarios y artísticos, Prensa, etc.

La mejor cerveza española, EL AGUILA DE MADRID

CERVEZA MORITZ

Se distingue por su calidad

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

DICIEMBRE

10

1830.—Muere Benjamín Constant.

SÁBADO

La Traslación de la Casa Santa de Loreto. Santos Melquiades, Papa, y mr., y Julia.

HOROSCOPO

Existencia difícil
augura para hoy
el libro misterioso
que consultando estoy.

Si esperas que lo aclare,
sólo decirte quiero
que existencia difícil
es... ¡no tener dinero!

Efemérides

1830.—Muere Benjamín Constant.

El célebre orador y publicista Benjamín Constant Rebecque nació en Lausana en 25 de octubre de 1767. No era, pues, francés de nacimiento. Pero sí de origen. Descendía de una familia del Artois que en el siglo XVI emigró de Francia por haber aceptado el protestantismo. Naturalizado posteriormente en Francia, vivió en esta nación hasta su muerte, acaecida en tal fecha como hoy, año 1830.

Hay en sus orígenes un interesante detalle que prueba qué clase de soberbia tenía el mozo y qué grande era el talento de su primer maestro, que supo ver la verdadera capacidad intelectual del educando y sacó partido de su mismo defecto para mejor encaminarle en los estudios. Ello fué, que este maestro sin par (el mismo Benjamín Constant lo cuenta en sus Memorias), le propuso muy seriamente enseñarle una lengua desconocida que solamente hablarían ellos dos. Aceptó el escolar entusiasmado, y su entusiasmo fué creciendo a medida que penetraba el nuevo idioma y le iba reconociendo superior al suyo en belleza literaria y riqueza de giros y voces. Cuando ya los dos traviesos estudiantes de la nueva lengua llegaron a dominar la por igual, entonces el estudiante viejo, ¡que no debía ser rana!, reveló al estudiante joven que la lengua que le había enseñado era... el griego. Relata Constant su decepción de momento, pero hace constar su agradecimiento al buen maestro que así se apoyó en los propios defectos de su carácter para irle enseñando.

Luego emprendió estudios superiores en la Universidad de Oxford, y más tarde en Erlangen y Edimburgo. Fué a París en 1787, y parece que se entregó a una vida ligera y desordenada en compañía de otros bohemios intelectuales, entre ellos Suard, con el cual vivía, Morellet, La Harpe, Marmontel y otros. Todas estas extravagancias llegaron a indignar a su padre, severo coronel de un regimiento suizo al servicio de Holanda, que en castigo le obligó a entrar como chambelán en la corte del duque de Brunswick, donde el alocado joven hubo de «comprimirse» durante algunos años, hasta que se casó con una señorita de Brunswick, de la que se divorció en 1793. ¿Cómo no? Casarse, divorciarse, estudiar lenguas desconocidas que luego resultan el griego... Decididamente, este hombre había nacido para asombro de la Historia.

En la revolución francesa se entregó, encantado, a todas las locuras, y sentó la base ideológica de que «el género humano es estúpido y se deja guiar por bribones». Pero remató su filosofía con la idea de que «entre bribones y bribones, son preferibles los Mirabeau y Barnave a los Sartine y Breteuil». lo cual ya era decir algo. Si queréis, era decir mucho.

Al divorciarse renunció la chambelanía y regresó a Lausana, donde trató una verdadera legión de emigrados franceses, a quienes hizo blanco de sus ironías sangrientas. En 1794 se relacionó en la misma Lausana con madame Stael, con la que intimó al extremo de seguirla en su regreso a París, mezclándose con ella a la más agitada política y publicando entre la general curiosidad su folleto «De la fuerza del actual Gobierno de Francia y de la necesidad de apoyarle».

Era decidido partidario del Directorio, y se agitaba en el Círculo Constitucional del Hotel de Salm, que dirigía su adorada Mme. Stael en unión de Tayllerand, Sieyes y otros grandes políticos de la época. Allí siguió escribiendo y publicando sus famosos folletos «De las reacciones políticas», «De los afectos al Terror» y otros, que en 1829 se imprimieron en un volumen titulado «Miscelánea literarias y políticas».

Al ser designado secretario del Club de Salm adquirió gran relieve en esta importante entidad. Y al publicarse la ley de 15 diciembre de 1790 que declaraba ciudadanos franceses a los protestantes descendientes de familias desterradas en otro tiempo por motivos puramente religiosos, se naturalizó en Francia. Con esto recobraba plenamente su perdida personalidad francesa, y se presentó candidato para diputado. En vano. Nadie le votó, a pesar de todos sus folletos. Pero tras el golpe de Estado del 18 brumario, llegó a ser tribuno por la personal protección de Bonaparte. Entonces se entregó a la más frenética oposición, hasta que el propio Bonaparte hubo de eliminarle en 1802.

Se refugió entonces a conspirar en casa Mme. Stael, hasta que ésta fué desterrada y su tertulia implacablemente disuelta. Constant siguió al destierro a su ilustre amiga, estableciéndose con ella en Weimar, donde, no sabiendo qué hacer, tradujo en muy malos versos franceses el «Wallenstein», de Schiller, y fué redactando su famosa obra «De la religión considerada en su origen, sus formas y sus desarrollos», que, en realidad, vale bien poca cosa.

Se veía en Coppet muy frecuentemente con Mme. de Stael; y sólo al romper toda relación con esta señora se decidió a casarse en 1808 con cierta parienta del príncipe Hardemberg, con la que se estableció en Gotinga. Entonces escribió su novela «Adolfo» y otras obras literarias, todas basadas en episodios de la propia vida del autor, incluso sus amores con la Stael. También escribió por esta época «Florestán, o el sabio de Sois sáns» y «Del espíritu de conquista y de usurpación en sus relaciones con la civilización europea», el mejor de sus trabajos críticos, sin duda, en el cual marca «los peligros del régimen militar aplicado al Gobierno, y la imposibilidad de fundar nada sobre la usurpación y la conquista», obra magna que convendría leer a muchos hoy, en Italia y España.

Cultivó una gran amistad con Bernadotte en Hannover, y con él volvió a Francia en 1814. Escribió entonces en el «Diario de los debates» numerosos artículos, descollando el de la víspera de la entrada de Napoleón en París, verdadera filípica contra el «usurpador», «el hombe teñido de sangre», etc. Se le castigó... nombrándole consejero de Estado y dándole a redactar la Constitución del Imperio restaurado.

Pero al triunfar la segunda restauración, corrió a engrosar las filas de los leales a Luis XVIII, si bien éste no le hizo ningún caso. Volvió a emigrar, y estuvo un año en Inglaterra. Al volver a Francia se afilió a la oposición constitucional y escribió un «Tratado de la doctrina política y de los medios de armonizar a los partidos en Francia». Fué diputado en 1819, destacándose como gran cador mediante el sistema de llevar los discursos escritos y leerlos en el Parlamento. Ahora es cuando alcanzó su mayor fama, gracias a esta idea de redactar tranquilamente en casa discursos que al ser leídos arrebataban a la Cámara de entusiasmo. El régimen le llegó a tomar miedo, y bien pronto fué el más destacado de todos los políticos de la extrema izquierda.

Al estallar la revolución de 1830, se hallaba operado de una grave dolencia y, sin embargo, salió de casa para asistir al llamamiento de Lafayette en el Ayuntamiento, siendo uno de los 221 diputados que votaron la realeza de Luis Felipe. El nuevo rey le dió 900.000 francos para rehacer su fortuna, y él los aceptó con la declaración de que si tal monarca seguía el camino de errores del anterior, no bastaría aquel dinero para asegurar su silencio.

No hubo caso. Murió casi en seguida. Era tan popular que obreros y estudiantes arrastraron su coche murtuorio por todo París como homenaje postrero, y el propio Lafayette pronunció un discurso al enterrarle.

Un gran político. Pasó. Estudie en él el señor Azaña. Los demás respetemos su recuerdo... ¡y huyamos de la política como de la peste!

Un plato de cocina

Vaya plato raro llamado «pulenta», que probablemente sorprenderá al lector y le dará deseos de catarlo.

Es como sigue:

Se prepara una mezcla de agua hirviendo, harina de maíz molida lo más gordo posible, y sal, procurando que la harina no se agrume al mezclarse con el agua, para lo cual debe agitarse ésta constantemente y dejar caer aquélla poco a poco y desde la mayor altura que consienta el brazo del operador. Cuando forma una masa blanca se retira del fuego.

En una tartera se pone manteca de cerdo, y así que está caliente se le añaden unas lonchas de tocino entreverado y pájaros de todas clases, bien limpios de plumas y tripas, y cuantos más, mejor. Cuando están dorados se mezcla con ellos un picadillo de cebollas y ajos en bastante cantidad, sazonando con sal y pimienta y alargándoles con caldo y vino blanco en partes iguales cuando la cebolla ha tomado color.

En una fuente se tiende una capa de queso parmesano, en ralladuras, que se baña con la salsa del guiso, y se cubre con otra capa de harina de maíz, la cual no debe ser muy gorda. Otra capa de queso, más salsa, y más maíz, y así sucesivamente hasta invertir los ingredientes. Luego, en la superficie, se colocan ordenadamente los pájaros y las lonchas de tocino y se espolvorean con queso y salsa, llevándolos a la mesa sin que se enfríen.

¿Qué os parece de raro?
Y de bueno, ¿qué tal?
¡¡Yo que vosotros, lo probaba!!

Chistes al día

Adivina, Perico:

¿Cuál es el animal que se alimenta de letras?

La lechuza que... ¡b, b, a, c, i, t!

—

Otra por el estilo:

¿Cuál es el funcionario público que va menos a pie?

El juez, porque va de auto en auto y de diligencia en diligencia.

—

Tráigame usted un par de huevos bien pasados.

El mozo le sirve una tortilla de dos huevos a la francesa.

—¿Qué es esto? Yo le he pedido huevos pasados.

—Sí, señor; es que como estaban «pasados», no sirven nada más que para tortilla.

—

Se hallaba sentada en un banco del Retiro una señora con un niño enfermo. Un caballero muy aprensivo, le preguntó:

—¿Es contagiosa la enfermedad del niño?

—Sí, señor; márchese del banco no se le pegue.

—Pues tiene usted razón. ¿Y qué enfermedad es?

—Que está echando los dientes.

"La Universal"

Compra y venta — Garrigues, 5
Surtido de toda clase de alhajas, relojes, gabanes, paraguas, estilográficas y otros artículos, a precios ventajosos por ser de ocasión.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Domingo III de Adviento. Santos Dámaso, Eutiquio, Bársafas, Victórico, Fusciano y Trasón.

Rito semidoble; color morado; misa de la Dominica.

CUARENTA HORAS, — Principian en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. En San Martín, de cinco y media a ocho y media, pos la H. V. de la Virgen de Lourdes.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de «Cœna Domini», en sufragio por don José María Villalonga Peris.

—

Cultos para mañana:

—Rosario Matutino:

En la Catedral, a las 5'30, con misa de Comunión y plática.

—Dominicales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

En los Dominicos, a las ocho.

—A la Inmaculada:

En el Salvador.

—

SANTOS PARA EL LUNES.—Santos Sinesio, Epimeno, Donato y Alejandro.

CALZADOS

MIRA

Siempre las más altas novedades.
Visite nuestra Exposición permanente.
PI Y MARGALL, 15 y DERECHOS, 38

Mañana se sabrá qué significa EL NUMERO

6

Productos químicos según farmacopea norteamericana.
OXIGENO - GASAS
Farmacia A. Gamir

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

21: Apertura de la Estación.
Noticias bursátiles.
Mercados agrícolas y fruteros.
Música variada.
22'30: Transmisión de música de baile, desde la «Academia Spanish Room», a cargo de la orquesta del maestro Dolz.
Noticias de Prensa.
23: Cierre de la Estación.

—

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc.

20: Programa de discos selectos.
Noticias de Prensa.
21: Campanadas horarias de la Catedral.
Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.
Estado del tiempo en Europa y en España.
Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.
Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.
21'05: La Orquesta de Radio Barcelona.
21'30: Programa extraordinario a retransmitir simultáneamente por las Emisoras de Unión Radio Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, bajo la dirección artística del maestro Gorostidi.

—

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

21: Transmisión del programa extraordinario organizado por nuestra emisora de San Sebastián.

EXTRANJERO

BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 842 kiloc.

21'05: Concierto.

—

BUDAPEST, 550 m. 26 kw. 545 kiloc.

20: Opera.

—

PRAGA, 487 m.

21'15: Concierto.

—

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc.

20'30: Balalaikas. Cantos rusos.
21: Concierto.
22: Arias de óperas.
23: Orquesta sinfónica.
23'30: Música inglesa.

—

ARGEL

21: Concierto coral.

—

LONDRES (Programa regional).

20'55: Opera.
22'25: Música de baile.

—

POSTE PARISIEN

20'30: Música de cámara.
21'10: Concierto.

—

LEIPZIG

23: Concierto recreativo.

PROGRAMA PARA MAÑANA

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

8: Apertura de la Estación.
Diario hablado de Unión Radio Valencia, «La Palabra».
Información de todo el mundo.
11'30: Retransmisión del concierto que ejecutará en los Viveros (si el tiempo lo permite), la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Luis Ayllón.
13: Apertura de la Estación.
Concierto por la Orquesta de la Estación.
«Marcha Loraine» (Ganne); «Adiós al Alcázar», solo de violín (Palatín); Petites marquises, gavota (Capelle); «Les barraques», fantasía (Peydró); «El berbiquí», tango (V. y A. Terol); «El baile de Luis Alonso», intermedio (Jiménez); «Valencia F. C.», one step (Caballer).
15: Cierre de la Estación.

—

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kiloc.

8: Sesión de Cultura Física, por radio.
8'15 a 8'45: «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona.
11: Campanadas horarias de la Catedral.
Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.
Estado del tiempo en Europa y en España.
Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.
Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.
Transmisión telefotográfica diaria de la carta del tiempo.
11'15: Transmisión desde el Palacio de Bellas Artes de un concierto a cargo de la Banda Municipal de Barcelona, bajo la dirección del maestro J. Lamote de Grignón.
13: Programa de discos selectos.
14: El sexteto de Radio Barcelona.
15: Sesión Radiobenéfica.
17'30: Opera. Retransmisión parcial de la ópera que se representará en el Gran Teatro del Liceo.
21: Discos.
22'45: Sección de Ajedrez, a cargo del Club de Ajedrez de Barcelona.
23: Fin de la emisión.

OLYMPIA

Hoy, a las 10'15 noche - Programa EXITO ROTUNDO

monsieur madame y bibi

¡Un film saturado del más fino humor parisién!
¡Una hora de risa constante!

Cuando
su estómago
funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de ***acidez y dolor de estómago*** *es maravilloso el*

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

TURRONES Y CASCAS
por el especializado don Santiago Domingo, sólo se expenderán en
LA VIENESA
Calle San Vicente, 15, y en los HORNOS y PASTELERIA de
MANUEL HERRERO
Calle Pi y Margall, 7

ESPECTÁCULOS

PRINCIPAL

Gran compañía cómica
Mora-Espantaleón-Barroso

Hoy, a las 10'15 noche:

Debut de la compañía
ANACLETO SE DIVORCIA

Mañana, a las 6'15 tarde y 10'15 noche:
ANACLETO SE DIVORCIA

Muy pronto: ¡Acontecimiento artístico! Estreno del último éxito de S. y J. ALVAREZ QUINTERO,
Lo que hablan las mujeres

RUZAFA

Compañía de revistas

Hoy, a las 9'45 noche:

Acto 1.º de la graciosa obra
LAS LEANDRAS

La revista de gran éxito,
¿QUE PASA EN CADIZ?

Próximamente estreno:
MI COSTILLA ES UN HUESO

ALKAZAR

Calle del General Sanmartín

Tranvías 6, 7 y 8

Hoy, a las 10'15 noche:

NUEVO PROGRAMA
EXITO de la gran compañía internacional de
GRANDES ESPECTACULOS
TA - CA - TAC

Compuesta de 30 artistas de ambos sexos.
Un espectáculo moderno
Alegría - Gracia - Arte - Visualidad
Tangos - Canciones - Cantos - Bailes - Sketch - Parodias

Mañana, despedida de la compañía. - Tres funciones, tres.

APOLO

Compañía de zarzuela
Hoy, a las 10 noche:
Katiuska
La Dolorosa
PRECIOS POPULARES
BUTACA, 2'50 pesetas

Mañana, grandes funciones populares tarde y noche.

Próxima semana, estreno:
DON GIL DE ALCALA

COLISEUM

Hoy, a las 9'15 noche:

El mejor programa
RONY
la mejor opereta de la U. F. A.
DESDE QUE TE FUISTE
dibujos en español.

MARLENE DIETRICH y CLIVE BROOK, en
El expreso de Shanghai
hablada en español por «dob.c».

LUIZO

Hoy, a las 10 noche:

Exito sin precedentes del superfilm U. F. A.
EL CONGRESO SE DIVIERTE
Lilian Harvey, Henry Garat, Lil Dagover y Armand Bernard
Compañía de comedias

ESLAVA **Compañía de revistas** **Velasco**

Todos los días, tarde y noche, el mayor éxito de la temporada,

El oro y el moro

Revista en 14 cuadros, original de MAXILIANO THOUS y los maestros ASENSI y BENLLOCH.

Fantástica y riquísima presentación
200 originalísimos trajes
Magnífico decorado nuevo, de ARNAU

BATACLAN

MUSIC-HALL-CABARET AMERICAN BAR GRAN PISTA LUMINOSA

DIRECCION: J. LLIRI

Exito de las estrellas Isabel Imperio, Rosita Vallés, Carmen Vara, Trini Jimeno y Teresita Andrés. Todas las noches los diez animadores de la Gran Orquestina Dernier Jazz Orchets y el Caruso negro.
Hoy, éxito de dos estrellas: Carolina de La Riva y Angustias la Gitana.
Pronto: Pepita Glaser y 20 debuts más.

ALKAZAR

DANCING — CABARET — BAR AMERICANO — PISTA LUMINOSA

50 bellas bailarinas de salón. — 10 atracciones. — Exito de hermanas VERA. Hoy grandiosos debuts, entre ellos la eminente y escultural LOLITA BLANCO, estrella andaluza.
Exito grandioso de AURORITA COBOS.

CINE CAPITOL — Metro Goldwyn Mayer

Hoy sábado a las 10 noche

CURIOSIDADES, revista narrada en español.
IDILIO EN REMOJO. dibujos sonoros.
3.000 metros -:- 3.000 carcajadas. Esto es

PARIS MEDITERRANEO (dos en un coche)

La más original e inspirada de las operetas

LIRICO

Hoy, a las 10 noche:

HOMBRES EN MI VIDA

Hablada en español, por **Ramón Pereda - Luis Alonso - Carlos Villarías - Lupe Velez.**
Producción Colombia, distribuída por «Artistas Asociados».

NOTA. — Se despachan localidades para la sección numerada de mañana domingo a las seis tarde.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EL CINE

¿Un argumento enteramente original?
Charles, como el marido despreocupado; Janet, como la esposa sin experiencia; algunas veces alegres, otras tristes; pero siempre deliciosos
Janet Gaynor y Charles Farrell

Lunes próximo ESTRENO SUIZO

Nuestras pantallas

Los estrenos de la semana

HEMOS VISTO UNA EXCELENTE COMEDIA

Refiriéndonos con esta frase a la película de Selecciones «Filmófono» «Monsieur, Madame y Bibi», queremos patentizar que su estreno ha constituído la nota más saliente de la finalizante semana cinematográfica, ya que, aparte de ser cinegráficamente superior a todas las demás estrenadas, aparece avalorada con un marchamo de originalidad en la concepción y desenvolvimiento de su simpático tema.

El suave ritmo que impera en la cinta desde su comienzo al fin (éste es su máximo acierto), la galanura que ha servido de rasante a toda una serie de escenas, en las que el humorismo o la sátira están infiltrados en acertadísima proporción, son elementos que no se ven con frecuencia aunados a una buena técnica.

La fibra sensible de una película no es obra del fotógrafo ni del decorador, ni de los escenarios grandiosos... Estos elementos constituyen simplemente una ayuda eficaz para dar más belleza y sensación emotiva. El valor verdad, el secreto de hacer «llegar» una obra (cualesquiera que sea su carácter o género) al público, corresponde por entero al director, en primer lugar, y a los intérpretes.

Esto último lo han conseguido Jean Boyer y Max Neufeld, que han colaborado juntos en la dirección de «Monsieur, Madame y Bibi», que pertenece al género de comedia, y ello es el mejor elogio que puede hacerse de la cinta.

«Hombres en mi vida», de Columbia Pictures. No pertenece precisamente a la lista honrosa del cinema. Esta película, hablada en español, ha tenido la suerte de «haber caído en gracia» y obtener una abierta aceptación del gran público, a pesar de no ser cinegráficamente nada notable.

Pero en fin, mientras haya quienes gusten ver a Villarías en su «nuevo» papel de representante de la Justicia...

«La princesa del 5/10», de M. G. M. Cinta en conjunto discreta; la buena actuación de Marión Davies es lo único digno de mención.

«París Mediterráneo», de S. A. G. E. Sugestiva comedia opereta, hábilmente trazada y de asunto muy ameno.

Su acción está enmarcada en la Costa Azul, siendo, por consiguiente, sus escenarios, naturales y de gran belleza, así como también los interiores, que están tomados en los más suntuosos hoteles de Cannes y Montecarlo.

La interpretación, muy sobria y simpática, corre a cargo de Annabella, Jean Murat y el cómico Dauvalles.

Esta producción, que está dirigida por Joe May, obtuvo una cordial acogida.

—

El gran éxito de «Monsieur, Madame y Bibi» y el creciente favor que dispensa el público a «El Congreso se divierte», que hace días entró en la segunda semana de proyección en la pantalla del Suizo, caracterizan esta semana de triunfal para el cinema europeo.

A. BERLANGA SALANOVA

Los próximos estrenos

«Cinemanía»

Según la Prensa centroamericana, que tenemos a la vista, «Cinemanía», la última producción de Harold Lloyd, es uno de los films más graciosos del simpático cómico de las gafas.

Como la mayoría de las críticas convergen sobre el citado punto, es de esperar que su estreno en el Lírico sea una plena confirmación de lo leído.

«No hay que tomar el amor en serio»

Esta cinta, que hemos visionado en prueba privada, es una comedia graciosísima, que de seguro ha de obtener una favorable acogida.

Max Hansen, gran actor de simpática presencia, y Jenny Jugo, ex celente artista, de espléndida belleza, encarnan los principales papeles, secundados por Otto Gilbur.

Volvemos a repetir que tenemos la más completa seguridad, en que ha de obtener un buen éxito.

«Recién casados»

¿Se han sentido alguna vez ustedes defraudados con alguna película de la «pareja ideal»?

Esta pregunta es la misma que nos hemos formulado asimismo nosotros.

«Recién casados» viene precedida de cierta aureola de éxitos conquistada en cuantas partes se ha proyectado.

Nosotros, que creemos en los méritos artísticos de Charles Farrell y Janet Gaynor, tenemos la firme convicción de que en esta película de la Fox habrá de gustar su trabajo, lo que equivale a decir que su estreno constituirá un éxito.

«DAMAS DEL PRESIDIO»

Aún está latente en la memoria de los buenos aficionados, la asombrosa incorporación de Sylvia Sydney en «Las calles de la ciudad», la memorable obra de su consagración como artista de excepcional temperamento dramático; y de Rouben Mamoulian, como realizador.

En «Damas del presidio», una de sus últimas producciones, tenemos entendido, a través de las críticas que de dicha cinta hemos leído, que su actuación en este cinedrama no desmerece en nada al lado de la de su primer triunfo.

Esta película, que inaugurará la pantalla del nuevo y suntuoso cinema Avenida a mediados de la semana entrante, ha de obtener seguramente un buen éxito; esa es, por lo menos, la impresión que particularmente poseemos.

OLYMPIA
Lunes
PROXIMO

¡Alegría! ¡Humorismo!

JENNX JUGO
MAY HANSEN

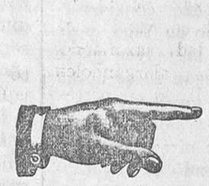

CUALQUIERA TOMA EL AMOR EN SERIO

¡Risa a granel!

LIRICO
LUNES

UN FILM UFA DE NUEVOS VALORES

Bajo la dirección de Robert Siedmak acaba de producir la Ufa un nuevo film titulado «Tumultos», obra de una intensidad dramática absolutamente excepcional. En el orden de la realización la película acusaba nuevas formas expresivas a base de una técnica original y de una fotografía sorprendente. Pero no es esto sólo, sino que además ofrece nuevas características de ambiente dramático, plenas de emoción y de belleza.

Es necesario destacar la alabanza justísima que la productora Ufa merece por sus constantes aciertos, gracias a los cuales el cine europeo goza ante el mundo de un prestigio indiscutible. Todos los años esta magnífica marca lanza al mercado mundial cinegráfico alguna obra de mérito impar, tanto por su tecnicismo de gran novedad como por sus extremos estéticos, y esta temporada el film que mejor plasma estos valores de avanzada, es justamente «Tumultos».

«EL CAMPEON»

Una sola vez cada varios años se produce una película del calibre, la magnitud y la emoción de «El campeón». Wallace Beery hace maravillas de su arte.

Jackie Cooper, el artista pródigo, le hace reir y llorar.

King Vidor, director de «El Gran Desfile», presenta una de las obras mejores de su carera.

Director de películas, era ya célebre a los veintiún años

Comenzando en su carrera de director de películas a los 21 años con una de «las doce mejores películas del año», Frank Borzage se ha mantenido siempre en el pináculo de la cinematografía desde entonces.

Borzage, que en la actualidad dirige la filmación de la gran obra de Ernest Emingway, «Adiós a las armas», coprotagonizada por Helen Hayes y Gary Cooper, vino a Hollywood cuando contaba sólo 19 años, y entró en el cinema de extra, ganando cinco dólares cada día que trabajaba.

Thomas Ince, hoy difunto, hizo de él un galán joven. Apenas cumplidos 20 años, Borzage formó su propia compañía de películas y protagonizó una brillante serie de films de cowboys.

Al año siguiente se dedicó a director, y su estreno fué «Humoresque», film que le valió el premio de honor del magazine Photoplay. Esto sucedía en 1920.

Borzage, que es de origen italiano, realizó también «Séptimo cielo», cuya película trajo a su director dos de los grandes premios del año, el del magazine Photoplay y el de la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas.

AVENIDA
SYLVIA SIDNEY

PRONTO

¡MIRE QUE SIGO EL EJEMPLO DE GRETA GARBO

En Hollywood hay una expresión de moda. Cuando un artista tiene alguna discrepancia de índole económica con los directivos de la empresa a que pertenece, emplea la siguiente expresión que ha hecho allí gran fortuna: «¡Miren que sigo el ejemplo de Greta Garbo!». Seguir el ejemplo de la estrella sueca consiste en hacer las maletas, sin contestar sí ni nó, y esperar, tranquilamente, a que la vengan a buscar con súplicas.

Añadamos que no a todos los artistas les sale bien la jugarreta. Otros han querido emplearla y no les han dejado repetir la amenaza, sino que, antes de que pudieran volver atrás, les han abierto la puerta para mayor comodidad.

COLISEUM — Hoy sábado

UNA COMICA
RONNY, la mejor opereta U. F. A.
Desde que te fuiste (dibujo en español)

DE NUESTROS COLABORADORES

POR DOBLES

El «doble» o parecido físico en el cinema, no es nada difícil de encontrar, pero sí es tanto imposible descubrir un «partenaire» semejante a otro dentro de su psicología personal. Y esto no lo han querido «comprender» los realizadores de la Paramount, por eso, sin escrúpulos ninguno han llevado a los vientos de la «reclam» el nombre de Sylvia Sidney para emular totalmente la «figurilla» de Clarita Bow.

Yo, desmintiendo completamente ese «bulo» antopométrico, justifico a los amables cineastas, y especialmente a los admiradores de Clarita, que ésta sigue disfrutando de su puesto, insustituíble y famoso en todos los ámbitos de eco cinematografista.

He aquí biográficamente, a una y a otra «rival», pulsar sus vidas y caracteres y confrontaréis justamente el «doble» tan «gemelo» que han descubierto los «chicos» de Zukor, y algunos «atrevidos» magnates del periodismo.

CLARA BOW

La «pelirroja» de carita redonda que naciera a la sombra de los rascacielos de Brooklyn, hace veintisiete Navidaes que se llamara Sahara Francés y ahora el triunfador de Clarita Bow, la «pecesilla» de rizos rojos que enmarañados y revoltosos tomara parte en todos los concursos de belleza que se anunciaban y que un día acertó al primer puesto, motivo primero de sus andanzas para el camino de la pantalla. La fotografía suya en las primeras planas de los periódicos americanos, tenía por entonces veinte años, fué el cebo primordial para el director que mastica el puro, guiña un ojo, bosteza y en el primer medio de locomoción que encuentra se emigra en busca del rapto sensacional, de la nueva estrella.

Así fué como logró William Gisty le diera un papel secundario en «Más allá del Arco Iris», donde obtuvo el primero y único fracaso de su vida cinelándica, por defectos del maquillaje, aunque estuvo caracterizada por la misma Billie Dove, que le sirvió de maestra en este film.

El fracaso de Clarita motivó apartarse del cine una temporada, ingresando en una escuela de comercio para interpretar matemáticas. Poco duró su «rol» de colegiala, el fracaso aquel había que desvanecerlo, olvidarlo y buscar de nuevo la oportunidad de la consagración. Así fué; poco tiempo después, Cliften, la recomendó el papel de «niña» moderna en «Down tothe sea in Ships», y aquí, los ojos chispeantes de optimismo, la locura agradable de su figurita, los rizos color de «yodo» y ese reír estridente con el moín pícaro de su achatadilla nariz... triunfaron, revelaron la personalidad de Clarita en sus mayores éxitos.

A la gentil protagonista de «Alas», «Fiel a su Marina», lo es hoy también a su primer marido, el joven Rex Bell.

No dudo habrán tomado buena nota de la simpar «rojita»; ahora veamos el «Yo» de ésta con Sylvia Sidney.

SYLVIA SIDNEY

Carita ovalada, mirada lánguida, ojos azules, pelo castaño (casi negro), muy fotogénica, algo más alta que la «pelirroja»; su personalidad cineástatica recae sobre lo dramático, es de una sensibilidad demasiado rítmica; posee un don de comedia nocivo y teatralizado, es llamada a ser una de las primeras figuras del lienzo sonoro (sin que se le parezca a la Bow), su «doble» está más naturalizado en una Nancy Carroll o una Mary Brian (esto puede pasar) pero no en la «coquetilla» de «Llegó la escuadra».

Nació en la mismita metrópolis de la Ley-Seca (Nueva York), en un caluroso día de verano; cuenta actualmente veinte años—si no se le han olvidado los «bisiestos»—; ha trabajado con varias casas, pero su «rol» triunfal la ha obtenido en la Paramount, con «Mujeres del presidio», recientemente proyectada.

Le gusta la libertad, y se aparta de toda política que no sea cineástica, es enemiga de los cotilleos, su risa es «astracanante» y jovial. Fué del elenco teatral en el Litte de Nueva York y su mayor éxito en las tablas lo obtuvo con la obra «Prunella»; trabajó junto a Kay Francis, Robert Montgomeri, Charles Morris y otros, en la escena, antes de ser éstos del cinema.

Recordamos su figurita y la encontramos en los films «Calles de la ciudad», «Escenas callejeras», «Confesiones de una colegiala», «Tragedia humana» y su más reciente «Tuya para siempre». Sigue soltera y sin ser, como ustedes habrán deducido, la sustituta moral y material de Clarita Bow.

Con que sin extenderme más, porque no hay necesidad de ello, hemos justificado la personalidad de ambas simpáticas actrices, la una—loca, alegre, optimista y con sus cabellos rojizos—, da a las comedias su influencia y su «sket» para el éxito vanguardista.

La otra—melancólica, activa a un tiempo en sus «rols»—, nos lleva a vivir el drama-comedia en su ambiente de meditación, sin locura, sin estridencias y sin maquillaje cómico; pero con la voluntad y la personificación de una moderna intérprete del celuloide-sonoro.

Silvia Sidney no es Clara Bow, aunque la Paramount lo diga.

Vizter Martínez

Ecos y Noticias

Bajo la dirección del productor Heinz Hille ha empezado a rodarse en los talleres de Neubabelsberg una nueva serie de películas cortas, en las cuales será puesto a prueba el talento de las jóvenes promociones de artistas y directores de escena. La primera de estas películas lleva por título «Héroe a la fuerza». El argumento es original de Enmerich Eriksen, Alphons Schutzendorf, Vera Witt, Edgard Bolz y Kurt Hoelzer. El operador fotógrafo es Karl Puth y el operador Ludwig Ruhe.

—

Colleen Moore, contratada hace ya cuatro meses por la Metro, está esperando aún que la utilicen.

—

Ramón Novarro va a hacer «El Arabe» que anteriormente filmó Valentino.

—

Después de un mes de vacaciones, en Vancouver, la eximia actriz Elissa Landi ha vuelto a Hollywood para continuar su labor cinematográfica bajo la bandera de Fox. Recientemente firmó un contrato con dicha casa, y actualmente se está eligiendo un argumento para ella. Oportunamente se dará a conocer el título del argumento seleccionado.

—

Según los murmuradores de Hollywood, cuando a John Barrymore le preguntan: «¿Quién es su actor favorito?», él contesta: «Mi hermano Lionel». «¿Y su actriz favorita?». «Mi hermana Ethel». «¿Y cuál, a su juicio, vale más?» «¡Yo!»

—

Edmund Lowe y Constance Cummings, la gran paeja de «El abogado defensor» volverán a actuar juntos en la nueva producción Columbia «Criminal Court», uno de los nuevos films con que esta editora inicia su campaña de expansión.

—

Fredric March, el primer actor de la película de la Paramount «¡Tuya por siempre!» (Merrily We Go to Hell), sería a estas horas un joven banquero si una casualidad, de la cual se congratulan los cineístas, no lo hubiera llevado a la pantalla.

—

Sidney Kenf, director de la Fox Film, ha declarado que el abuso del diálogo ha costado millones a la industria cinematográfica y que es por tanto necesario reducir lo hablado a lo más preciso.

—

La «Schul-und Volkskino» (Instituto de Cinematografía escolar y nacional de Suiza) ha producido la primera gran película de producción nacional. La historia llevada a la pantalla se desarrolla en el Cantón de Wallis, en la que se hace valer el folklore.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DEPORTES

FUTBOL

Para asistir gratis a los partidos

Concurso de "La Correspondencia de Valencia"

Los vencedores de la primera jornada

He aquí las efigies de los dos vencedores de la primera jornada de nuestro concurso de pronósticos. Ambos igualaron a 48 puntos, teniendo que decidirse entre ellos la distribución de la Tribuna y Preferencia para presenciar mañana en Mestalla el soberbio encuentro

Máximo Herrero

de Primera Liga entre el Valencia y el Barcelona, y por tratarse de la jornada inicial, a los dos les consideramos con los mismos méritos para reproducir su fotografía; honor que reservamos en las jornadas futuras para el vencedor absoluto.

En nuestra Administración se han hecho entrega de las correspondientes entradas y localidades a varios de los agraciados, según la nota que publicamos en el número del jueves, y a partir de las siete de la tarde podrán ser retiradas las que resten en el kiosco de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, situado en «Galerías Avenida».

—

Hoy publicamos el tercer Boletín valedero para pronosticar los resultados de los partidos que se han de jugar mañana, los cuales dan derecho, a los vencedores, a presenciar el interesante debut del Hércules, campeón de la región murciana, que ha de contender el domingo día 18 contra nuestro tercerista, el Levante.

Los Boletines que restan entregar, podrán ser depositados en cualesquiera de nuestros tres buzones, situados, como es sabido, en Cirilo Amorós, 26; kiosco de «Galerías Avenida» y «Bar Internacional», del distrito del Puerto.

Ahora bien. Como consecuencia de numerosas peticiones recibidas en este sentido, hemos prorrogado el plazo de admisión en los buzones situados en nuestro kiosco y el «Bar Internacional» hasta los domingos a la una de la tarde, en lugar del sábado por la noche. De esta forma podrán conocer con mayor detalle los concursantes, las alineaciones de los equipos y demás detalles que pueden influir en los resultados.

Javier Fabregat

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

Partidos para mañana

Corresponde jugar la tercera jornada en las dos primeras divisiones de la Liga, y la segunda en los distintos grupos que componen la tercera, con el programa que sigue:

Primera división

Valencia-Barcelona, árbitro Medina, sevillano.
Betis-Donostia.
Athlétic Bilbao-Arenas.
D. Alavés-Madrid.
Español-Racing Santander.

Segunda división

Celta-Castellón, árbitro Canga Argüelles, madrileño.
Irún-Sevilla.
Murcia-D. Coruña.
Oviedo-Sporting.
Athlétic Madrid-Osasuna.

Tercera división

Primer grupo

Eiriña-Unión Sporting.
St. Avilés-Racing ferrolano.

Segundo grupo

Castilla-Valladolid.
Logroño-Tolosa.

Tercer grupo

Erandio-Baracaldo.

Cuarto grupo

Alkartasuna-Huesca.
Aurora-Zaragoza.

Quinto grupo

Júpiter-Sans.
Martinenc-Badalona.
Sabadell-Palafrugell.

Sexto grupo

Levante-Gimnástico, árbitro, el valenciano Soliva.
Elche-Hércules.

Séptimo grupo

Gimnástica-Cartagena.
Cieza-Imperial.

Octavo grupo

Córdoba-Málaga.

—

No creemos puedan haber grandes modificaciones en los primeros lugares de la primera división, puesto que tanto el Athlétic de Bilbao como el Español, que comparten los sitios preferentes, han de contender en sus propios campos y contra adversarios que a todas luces son inferiores, constituyendo en total los dos matchs de más fácil pronóstico.

En cambio los otros tres ya son más difíciles y, sobre todo, por lo que se refiere a los partidos de Vitoria y el de Mestalla, suponiendo al Betis una cierta ventaja sobre los donostiarras.

El Madrid puede salir triunfante frente al Alavés, que tendrá la ventaja de su campo y la elevada moral de que está poseído. Sin embargo, no puede ello aceptarse con cierta seguridad, ya que en el plan de recuperación en que se hallan colocados, un triunfo sobre el Madrid había de servirles de gran mérito y a por él se han de lanzar con todo empeño.

Y algo parecido podemos decir del partido que más directamente nos interesa ante el que naturalmente nos sentimos optimistas por convicción y suponer que el handicap de la línea media del Valencia podrá compensarse con las ausencias que se registran en la alineación del Barcelona. Y no será ni mucho menos la primera vez que el Valencia ha vencido al Barcelona, y aun en las propias Corts.

Tan sólo con que los medios respondan un poco, suponemos a la delantera valencianista capaz de conseguir el margen de goals necesarios para que la victoria sea con nuestros colores, no descartando, sin embargo, la posibilidad de un triunfo barcelonista, merced a su gran juego.

Pero lo indudable es que la calidad del match en absoluto habrá de ser muy elevada, y la emoción en grado superlativo.

—

El Castellón puede considerársele como derrotado en Vigo, y de la misma forma, la mayor parte de equipos que juegan fuera de su terreno.

—

La tercera Liga ofrece partidos de interés, destacando el Levante-Gimnástico, para el que se presenta como favorito el club marítimo, y los de Elche, Avilés, Madrid, Erandio y Barcelona.

El equipo del Valencia

Como ayer anunciábamos, el equipo del Valencia será el mismo que actuó el pasado domingo en Sevilla, con la sola adición de Abdón sustituyendo a Amórós, o séase:

Cano, Melenchón, Pasarín, Vilanova, Ricart, Abdón, Torredefiot, Costa, Navarro, Montañés y Sánchez.

CAMPO DE MESTALLA

Mañana domingo, emocionante partido de campeonato nacional de Liga, primera división

F. C. Barcelona-Valencia F. C.

Mañana se jugará uno de los partidos más competidos del campeonato de Liga. Nuestro equipo tiene una difícil prueba en este encuentro, presentándose el resultado muy dudoso; a pesar de todo, esperamos que los jugadores valencianos sabrán poner su máximo entusiasmo y saldrán airosos en su misión.

De todos es conocida la valía del F. C. Barcelona, hoy en forma, como en sus tiempos de esplendor; pero el Valencia no debe dejarse arrebatar los puntos, porque quedaría en un plano muy inferior a otros equipos que no tienen más categoría que nuestro campeón.

Nuestro equipo, frente al Betis, reconocido por la Prensa, hizo un magnífico partido, y si por la desgracia no pudo conseguir un resultado que le sirviera para su clasificación en el puesto que le corresponde, ha servido para dar confianza a sus numerosos partidarios, que el domingo estarán todos presentes en Mestalla y con sus aplausos facilitarán la difícil labor al equipo encomendada.

La venta de localidades y entradas se efectuará hoy en el domicilio social, Félix Pizcueta, 23, de once a una y de 4'30 a ocho de la noche.

Se advierte a los señores socios que para este partido es indispensable la presentación del pase del mes corriente.

CAMPO DE LEVANTE

Gimnástico--Levante en partido del torneo de Liga (tercera división)

Mañana domingo, a las tres de la tarde, se celebrará en el campo del camino Viejo del Grao el partido correspondiente a la competición liguera, de la tercera división, entre los potentes primeros equipos de los clubs citados.

De sobra es conocida por la afición la gran rivalidad existente entre ambos onces, quienes en cuantas ocasiones se enfrentan ponen todo su entusiasmo por vencer. Pero en su encuentro de mañana todavía es mayor el interés por conquistar la victoria, y con ella los puntos, a fin de procurarse la clasificación.

Así, pues, mañana tendremos ocasión de presenciar un emocionante partido en el campo del club marítimo.

Gimnástico F. C.—Aviso

Se pone en conocimiento de los señores socios de este club, que mañana domingo día 11, y en el local de la Escuela militar del campo de Vallejo, se celebrará una junta general extraordinaria, a las diez y media en punto de la mañana por primera convocatoria y a las once por segunda, bajo el orden del día que a dicho efecto ha quedado fijado en el tablón de anuncios de esta entidad. Se precisa para la entrada al salón la presentación del recibo del mes en curso.—**El secretario.**

Calendarios de Liga

Hemos recibido unos ingeniosos calendarios deportivos—utilísimos para los aficionados—de la primera liga, editados por «Kola Granulada Astier».

Agradecemos el envío y la atención.

BOXEO

Anoche en Madrid

En el Circo de Price hubo anoche sesión de boxeo, con estos resultados:

Alvarez venció por puntos a Quintana.

Ino II venció a Vélez por puntos.

Jaime López «Ponce de León» venció por puntos al valenciano Canet, en diez asaltos.

El cubano «Ponce de León» fué vencido por Manuel Fernández, por descalificación de aquél a causa de amenazar al árbitro.

Echevarría venció por puntos a Soria.

El fallo fué protestado.

NATACION

Club Náutico Delfín

Se convoca a Junta general extraordinaria para mañana domingo día 11 del corriente, a las once horas de la mañana, por primera convocatoria, y a las 11'30, por segunda, para tratar el orden del día indicado en el tablón de anuncios del Club.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia de todos los asociados.

El secretario, **Francisco Aragonés.**

TENNIS

ALGIROS TENNIS CLUB

Torneo de clasificación

El viernes terminaron las pruebas de singles caballeros, enfrentándose el señor Balbín, vencedor del grupo general, con el señor Ríes, cuarto lugar de su grupo, venciendo el señor Ríes por 6-4, 6-1, 6-3. Queda, pues, incólume el llamado grupo de los cuatro, si bien se ha patentizado en este concurso que no está lejano el día en que aumente considerablemente, pues se ha visto afición, facultades y voluntad, cualidades con las que se triunfa siempre.

Del grupo general fueron semifinalistas los señores Balbín, Marqués, Rodríguez y Segarra y finalistas los señores Balbín y Rodríguez.

Está finalizando la prueba de singles señoritas, de la que oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores.

Hotel Restaurant del Puerto

Para mañana domingo

Excelente menú en 6 pesetas

Entremeses surtidos.
A elegir: Tortilla «meridional» o arroz a la Mare-Nostrum.
Noisette de riñones «Tío Pepe».
Langostinos a la romana, salsa mayonesa.
A elegir: Entrecots a la maitre hotel, patatas Pont nuevo o pollo asado a la broche.
Ensalada.
Helado: Turrón Ngoatín.
Barquillos.
Frutas variadas.

SE RESERVAN MESAS
Teléfono 30.875.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL
A las 10'15 noche: Anacleto se divorcia.

TEATRO LIBERTAD
A las 10 noche: La noche del Viernes Santo.

TEATRO APOLO
A las 10 noche: Katiuska y La Dolorosa.

TEATRO RUZAFA
A las 10'15 noche: ¿Qué pasa en Cádiz?

TEATRO ESLAVA
A las 10'15 noche: El oro y el moro.

ALKAZAR
A las 10'15 noche: Ta-Ca-Tac.

LIRICO
Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

OLYMPIA
Sesiones de cine, a las 6 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO
Sesiones de cine a las 5 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM
Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'30 noche.

CAPITOL
Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL
A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Anacleto se divorcia.

CONCURSO DE "La Correspondencia de Valencia"

Pronósticos para el 11 de diciembre de 1932

Campeonato Nacional de Liga (Primera división)

Valencia - Barcelona . . . —
Betis - Donostia . . . . . —
Español - R. Santander . . . —
A. de Bilbao - Arenas . . . —
D. Alavés - Madrid . . . . —

Tercera División (Sexto grupo)

Levante - Gimnástico .. . . —
Elche - Hércules . . . . . —

Total puntos . —

Concursante D. .....
Domicilio: .....
Firma:

MESTALLA

Mañana domingo, a las 3 de la tarde

Partido Campeonato Nacional de Liga - Primera División

F. C. BARCELONA-VALENCIA F. C.

ENTRADA AL CAMPO, 3'50 PESETAS

Folletón de "La Correspondencia de Valencia" (36)

El Peluquero del Rey

Ramón ORTEGA Y FRÍAS

antes vagaba en ellos, añadió en voz alta:

—Pero en suma, ¿a qué aspiráis?

—No quiero que me tengáis por loco ya que me habéis juzgado débil—contestó Felipe Augusto, devolviendo sonrisa por sonrisa, ironía por ironía.

—¿No podré hacerle doblar la cabeza avergonzado?—se preguntó la condesa.

Y con tono de marcada burla añadió:

—Vaya, señor Felipe Augusto...

—Señora—interrumpió el mancebo respetuosamente, pero con alguna sequedad—, ¿me dáis vuestro permiso?

Y extendió el peinador como para colocarlo en los hombros de doña Ana.

Esta se mordió los labios, no con despecho, pero sí algo contrariada, y contestó:

—Sí, empezad; pero no os excuso de contestarme a lo que os he preguntado.

—Señora...

—Parece que sois...

—¡Ah!—exclamó el mancebo, cuyo semblante tomó de repente una expresión de indefinible ternura.—Decidme quién soy, ¡oh! decidmelo.

Doña Ana lo miró sorprendida.

—Sí, decidmelo—prosiguió Felipe con acento suplicante—, decidmelo porque no lo sé. ¿Acaso lo sabéis? ¿Ni siquiera lo sospecháis?—añadió con intención marcada y aludiendo al papel de la noche anterior.

Las mejillas de la condesa se enrojecieron por un instante.

—¿Estáis loco?—dijo con leve, pero visible turbación.

—¡Tal vez!—murmuró tristemente el mancebo.

—Me preguntáis quién sois...

—Vos lo ignoráis...

—No a fe.

—¿Es decir?...

—Que sois, o más exactamente dicho, os tengo por sobrino de Canuto del Rincón, peluquero del rey.

—Pues os habéis equivocado—replicó el joven resueltamente.

La condesa lo miró más sorprendida que antes, y repuso:

—¡No sois su sobrino!...

—No, señora.

—¿Sois su hijo?

—Tampoco.

—No os comprendo.

—Soy, por mi desgracia, un huérfano sin nombre ni patria... ¡Oh!...

—¡Huérfano sin nombre!...

—Ignoro quiénes son mis padres.

—Pero...

—Debo la amarga existencia que arrastro a la generosidad de Canuto que me recogió en los momentos en que debí expirar a las pocas horas o pocos minutos de haber nacido.

—¿Y él os ha criado?...

—Dándome el título de sobrino...

—¿Y sin haber podido hasta ahora saber?...

—Nada, señora.

—¿Pero no hay ninguna sospecha, ningún indicio que pueda guiaros en vuestras averiguaciones?—dijo la condesa vivamente interesada.

—Casi nada.

—Casi, es algo.

—Lo que en diez y ocho años no ha podido conseguir Canuto que a todo el mundo conoce...

—Referidme eso—dijo doña Ana, en cuyo rostro se pintó la impresión de ternura y el vivo afán que le había producido la revelación del mancebo—. Referídmelo si no es un secreto que yo deba ignorar.

—¡Secretos para vos!—repuso Felipe Augusto con acento tan tierno que la dama tuvo que hacer un esfuerzo para que el llanto no asomase a sus ojos.

Ambos se habían olvidado completamente del peinado. ¿Y cómo acordarse de semejante cosa? Se amaban, tenían una ocasión de comunicarse su ternura sin que ella se viese obligada a descender de su altura de noble dama para decir a un pobre barbero: «te amo», ni él atreverse a salir de su esfera para pedir amor a quien era posible que lo despreciase, recordándole la distancia a que se encontraba. Desaprovechar doña Ana aquellos momentos en que podía sin riesgo de su decoro, sin descender de su elevada clase, mostrarse tierna y cariñosa con el mancebo, consolarle y tal vez prestarle ayuda hubiera sido una pérdida irreparable. Desaprovecharlos Felipe cuando podía hacerse escuchar, conmover con sus palabras, sin que se le pudiera acusar de atrevido e insolente, hubiera sido una necedad, y con doble razón cuando el joven estaba en el caso de hablar a todos de su desgracia, porque así solamente podría la casualidad depararle algunas noticias sobre su misterioso nacimiento.

—Os agradezco la confianza que os inspiro—dijo la condesa después de algunos instantes y mirando al joven con tanta ternura que éste se sintió arrebatado por su pasión y tuvo que hacer un esfuerzo para dominarse.

—Me honro depositándola en vos—contestó Felipe.

—Decíais...

—Que Canuto me salvó la vida.

—¿Pero cómo?

—Hace diez y ocho años, una noche que volvía a su casa, me encontró en los brazos de un hombre que estaba tendido en la calle, muerto o herido.

—¿Y él que conoce a todo el mundo no conoció al que os tenía en sus brazos?

—Ni siquiera lo intentó, temeroso de que entre tanto lo sorprendiese una ronda, aunque tengo para mí que fué la turbación del miedo lo que le hizo cometer semejante torpeza, pues bien mirado, más tiempo perdió en cortar con su tijera un pedazo de la capa del desconocido para que le sirviese de comprobación. Ya habréis conocido que Canuto es muy aficionado a todo lo raro y misterioso, y bastaba que fuese lo más sencillo reconocer al hombre que me llevaba, para que desechase este medio por vulgar y prefiriese el del corte de la capa por lo que tenía de novelesco o parecido a intriga de comedia.

—Es verdad, sin duda habéis acertado; su turbación, porque no debe ser valiente, y su afición a lo raro porque él lo cree sublime, fueron causa de que dejase escapar la mejor ocasión.

—¡Pobre Canuto!... Es su debilidad y yo se la perdono.

—¿Y nada más que el pedazo de capa hay que pueda servir de guía?

—El pañal en que yo iba envuelto y un papel con algunos nombres de santos, que sin duda eran los que debían ponérseme al bautizarme, lo cual ejecutó fielmente Canuto.

—¿Y ese pañal?...

—Es finísimo y está bordado en una de sus puntas, sin duda, por la mano de mi madre... ¡Ah!—exclamó el joven, cuyos negros ojos se humedecieron.—Ayer por primera vez en mi vida ví tan querida prenda y pude besarla... ¡Madre mía!

Una lágrima corrió por las tersas mejillas de la condesa.

—¡Infeliz joven!—murmuró.—¡Y qué noble corazón!...

—¡Gracias, señora, gracias!—exclamó Felipe Augusto, dando un paso hacia la dama.—Lloráis por mis desgracias como yo ayer por mi madre sobre sus recuerdos... Vuestras lágrimas son las primeras que he visto derramar por mí; vos sois la única persona que ha comprendido mis sufrimientos... ¡Cuán grande y noble debe ser vuestro corazón!... ¡No me equivoqué!... ¡Ah!...

Y el mancebo, trastornado por la doble emoción que experimentaba, se inclinó mientras que a la vez brotó de sus ojos una lágrima de gratitud y una mirada de amor.

La condesa, como si no pensase lo que hacía, extendió el brazo derecho, y Felipe, después de dudar un instante, le cogió respetuosamente la mano y estampó en ella un beso que tuvo todas las apariencias de humilde y ceremonioso.

—¿Qué hacéis?—dijo la dama, dudando si aquello era una muestra de gratitud o un amoroso desmán.

—Perdonad, señora—balbuceó el mancebo—. Mi agradecimiento tal vez me ha llevado...

—No había de ser otra cosa—interrumpió la condesa que se había puesto roja como el carmín—. Lo digo porque nada he hecho que tengáis que agradecerme...

—¿No os habéis interesado en mi desgracia?

—Es un deber de todos consolar al afligido...

—¡Me habéis hecho feliz!

—¡Que os he hecho feliz!

—Nadie sino vos me ha mirado con ternura; en ningún corazón han encontrado eco mis palabras mas que en el vuestro...

—Pero aún no me habéis dicho...

—¿Qué?...

—Lo que tiene bordado el pañal...

—Una F, que debe ser la de mi nombre...

—¿Y qué más?...

—El cerco de una corona...

—¡De una corona!—exclamó sorprendida doña Ana.

—Sí, señora.

—¿Y pensáis?...

—Nada; mi fantasía, con la ayuda de mi ambición, ha ido hasta donde no debiera... Las ilusiones de la juventud, los sueños del que busca un padre y un nombre...

—Es verdad.

—Mis sueños son mi única felicidad.

—¿Y no habéis pensado ver si alguien conoce la letra con que está vuestro nombre escrito en el papel de que me habéis hablado?

—Tenéis razón; bien pudiera suceder que alguien la conociese...

—¿Queréis traerme el papel? Comprobaré la letra con las de muchas cartas que conservo de amigas de mi madre, y ¿quién sabe si así encontraremos a la vuestra? Todas las señales son de que vuestros padres eran personas nobles...

—Así parece.

—Y tal vez...

—Sí, sí, os deberé mi felicidad...

—Traédmelo hoy mismo.

—Gracias, señora.

—Ahora—repuso la condesa, procurando dominar su emoción y temerosa de haber ido más lejos de lo que permitían las conveniencias de su decoro—, seguid diciéndome lo que ambicionáis...

—Ahora—dijo Felipe Augusto, dominándose también y desplegando una sonrisa--, os peinaré, porque todavía no soy caballero más que en sospecha.

Y tomó el peine para comenzar su tarea, siempre enojosa, menos cuando tenía entre sus manos los negros cabellos de doña Ana.

—Bien--repuso ésta--, peinadme; pero decidme entre tanto qué clase de lucha es esa que pensáis emprender para conquistaros otro puesto en la sociedad.

—Aún no me he decidido, señora, pero en último caso, seré soldado, pelearé y sabré morir o lograré mi deseo.

—¿Os sentís con valor?...

—Para todo.

—¿Hasta para conquistar el corazón de una mujer?—preguntó doña Ana con alegre tono.

(Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LA DE AYER

La discusión de los presupuestos

EL PRESUPUESTO DE TRABAJO

El señor Madariaga (don Dimas) rehusó la enmienda al artículo tercero después de unas cuantas palabras del ministro.

El señor Ayats formuló algunas observaciones, que fueron contestadas por el ministro, y el capítulo tercero quedó aprobado.

Al cuarto apoyó dos enmiendas el señor Madariaga.

El ministro de Trabajo le dió algunas explicaciones y el señor Madariaga renunció a la votación y retiró las enmiendas.

La señorita Campoamor presentó otra, para la que pidió votación nominal, pero cuando sonaron los timbres se conformó con la ordinaria y la enmienda fué rechazada por 84 votos contra 33.

Se aprobó el capítulo y los siguientes hasta el sexto y último, con lo que quedó aprobado el presupuesto de Trabajo, que asciende a 84.055.485 pesetas.

Los ministros de Instrucción y de Hacienda leyeron proyectos de ley.

Se aprobó sin discusión un dictamen sobre construcciones escolares en Bilbao.

El señor presidente, antes de entrar en la discusión del de Gobernación, hizo saber que como los presupuestos han de estar terminados antes de primero de año, es necesario que desde el próximo martes se celebren sesiones nocturnas, y si llegado el viernes no se terminara el plan marcado, celebrar sesión permanente.

Con arreglo a esto, el plan de la semana próxima será: Aprobación de los presupuestos de Agricultura y Guerra y el proyecto de impuesto sobre la renta.

El señor Madariaga (don Dimas) dijo que la minoría agraria no se opone a este trabajo intensivo, pero pregunta si con él se excluye la posibilidad de que los diputados puedan ejercer su acción fiscalizadora.

El señor presidente: Dependerá del volumen que tomen las discusiones.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) abundó en las indicaciones del señor Madariaga y pidió que no se coarte la libertad de los diputados.

El señor presidente: Ya he dicho que si hay tiempo, bien; pero yo el tiempo no lo puedo crear.

Preguntó si se aprobaba su proposición y la Cámara contestó afirmativamente.

El señor Gil Robles intervino para proponer que se habilite una sesión por semana para que los diputados puedan traer otros asuntos a discusión que no sean los presupuestos, pues de otro modo se verá obligado a recurrir al reglamento para hacerlo.

El presidente le dijo que procurará que los diputados ejerzan su fiscalización siempre que la marcha de los presupuestos lo permita.

Comenzó a discutirse el presupuesto de Gobernación.

El señor Barriobero consumió un turno en contra, censurando la cantidad destinada a gasolina para la fuerza pública.

Dió lectura a una proposición incidental del señor Ortega y Gasset (don Eduardo), en la que pedía que por su complejidad este presupuesto no se discuta hasta el martes próximo.

Se quejó de que a los que se oponen a las insensateces del Gobierno se les califique de extremistas en los periódicos comprados por el señor Azaña para silenciar las intervenciones contrarias al Gobierno.

Esto hace que haya una verdadera censura peor que la de la dictadura.

Agregó que el Gobierno está gobernando a espaldas de las Cortes, por cuanto no se permite a los diputados ejercer su acción fiscalizadora.

El presidente advirtió que la proposición era antirreglamentaria.

El ministro de la Gobernación declaró que no tiene inconveniente en que la discusión se aplace hasta el martes.

En vista de ello, el presidente accedió aunque haciendo notar que no habrá tiempo para terminar los presupuestos.

El señor Gil Robles pidió la lectura del reglamento sobre discusión de dictámenes, según el cual éstos se imprimirán y repartirán antes de discutirse.

Esto es—agregó—lo que pedimos, teniendo en cuenta que el presupuesto se ha repartido esta tarde.

El presidente preguntó si se sometían a votación por separado las dos partes de que consta la proposición.

El señor Ortega y Gasset dijo que la primera no es necesaria, por haberla aceptado el ministro.

El presidente: Se va a poner a votación la segunda, que se refiere a que el proyecto quede sobre la mesa 24 horas; pero ¿cómo ha de interpretarse esto?

El señor Ortega y Gasset: Según el Reglamento, que dice que una vez impreso y repartido el lictamen, será discutido al día siguiente.

En esta opinión abundaron los señores Maura y otros diputados, en vista de lo cual se renunció a la votación y se acordó así.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Madariaga (don Dimas) preguntó por qué no se pone a discusión la ley de Términos municipales, e hizo otros ruegos relacionados con la provincia de Toledo.

El ministro de la Gobernación le contestó brevemente.

El señor Salazar Alonso protestó contra ciertas disposiciones tomadas en Badajoz con motivo de varios conflictos del trabajo.

El ministro de la Gobernación justificó la necesidad de esas medidas.

El señor Botella censuró la actuación del gobernador civil de Alicante durante la huelga de Alcoy.

El ministro de la Gobernación defendió la actuación del gobernador y dió detalles de los orígenes del conflicto, debido a la intransigencia de los obreros de un pueblo próximo a Alcoy, sólo por el deseo de imponerse a la autoridad y a los patronos.

El alcalde de Alcoy declaró que no podía resolver el conflicto, y se acudió al gobernador.

Se acordó en justicia la clausura de los Sindicatos y renunció a pactar con los obreros, como era su obligación.

Negó que esto tenga nada que ver con la política del señor Azaña, sino que no puede tolerarse la actitud de ciertas organizaciones que quieren imponerse a la autoridad.

El señor Botella rectificó, insistiendo en acusar al gobernador y en que sí hubo maniobra política de amigos del señor Azaña, como lo prueba el hecho de que la Alcaldía se le ofreció a un señor de la Derecha Republicana, afiliado luego a Acción Republicana.

Terminó diciendo que la política basada en la Guardia civil, es impropia de la República.

El ministro de la Gobernación dijo que el alcalde, hermano del señor Botella, no tenía autoridad con los obreros.

Agregó que la autoridad no actuó con violencia hasta que quedan agotados todos los medios pacíficos.

Acto seguido, a las nueve y cinco, se levantó la sesión.

Velada de boxeo

En el Circo Price se celebró ayer la anunciada velada de boxeo.

En el primer combate, a cuatro rounds de tres minutos, pesos libres, Alvarez venció por puntos a Quintana.

En el segundo combate, a ocho rounds de tres minutos, pesos ligeros, Ino II venció por puntos a Vélez.

El tercero, a diez rounds, pesos libres, López Ponce de León venció por puntos a Canet.

En el cuarto, a diez rounds, pesos medios, Ponce de León, campeón cubano, fué vencido por Manuel Fernández.

El cubano fué descalificado en el quinto round, por amenazar al árbitro.

Quinto round, a diez rounds, pesos gallo, Echevarría vence por puntos a Soria, campeón aragonés.

En libertad

Anoche a última hora fué puesto en libertad el general Goded.

Desde Prisiones Militares se trasladó a su domicilio.

Le esperaba solamente su familia.

Oposiciones a Correos

Se ha convocado una oposición para cubrir 50 plazas de oficiales de Correos y otras cincuenta para cubrir las vacantes que se produzcan.

La disposición correspondiente aparecerá hoy en la «Gaceta», fijando las normas para esas oposiciones.

Besteiro

Terminada la sesión el presidente de la Cámara se expresó en estos términos:

—Ya habrán visto ustedes que el sistema de aceleración se ha resuelto definitivamente. Pero, en fin, en la próxima semana, para la cual hay cuatro dictámenes de fuerza, que son: Gobernación, por el retraso de hoy; Agricultura, Guerra, e impuesto sobre la renta.

Claro es que habrá sesiones nocturnas los cuatro días, y si el viernes no estuvieran terminados estos cuatro dictámenes, la sesión se convertiría en permanente hasta terminarlos. Es decir, este es el tope señalado para la próxima semana.

Para después los presupuestos de Instrucción pública, Hacienda, Gastos de Contribución, Marruecos, Guinea y el articulado, que siempre tendrán bastante discusión.

Yo creo que no necesitaremos, pues, para terminar todo el presupuesto, tres semanas. ¡Ojalá con dos semanas hubiera bastante! Por que entonces pasaríamos la Nochebuena en nuestras casas.

—¿Cree usted que aprobados los presupuestos se concederá a la Cámara una vacación?

—Creo que sí, y la Cámara estará bien dispuesta para ello.

Tiroteo

Ronda.—La Guardia civil de Benarejo sorprendió en una caseta de Carabineros a Francisco Flores Rocha y a un sobrino de éste, llamado Rafael Flores, autores del bárbaro crimen cometido hace varios días.

Se entabló un tiroteo entre los asesinos y la Guardia civil.

Los asesinos, protegidos por la lluvia y por la nieve, consiguieron desaparecer.

Se ha dado una batida por las montañas, sin lograr detenerlos.

Otro Congreso

Ayer, a las seis de la tarde, en el Senado, se celebró la sesión de clausura de la Conferencia internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía.

Asistieron el presidente de la República, el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación y autoridades.

Un delegado extranjero expresó el agradecimiento de los delegados por las atenciones que se les han dispensado en España.

Añadió que se ha llegado a un convenio único de telecomunicación.

El señor Alcalá Zamora dirigió un saludo a los delegados y se congratuló del resultado de la Conferencia.

Como la sesión ha de continuar hoy, el presidente se limitó a decir que quedaba suspendida, en lugar de clausurala.

En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que por distintos conductos se habían recibido telegramas de Gijón, asegurando que los huelguistas habían volado el puente de Barriña.

La noticia es falsa. Lo ocurrido ha sido que colocaron tres petardos que causaron destrozos, pero no lo volaron.

Se realizó un reconocimiento, y la circulación de trenes se hace normalmente.

Accidente de auto

Puerto de Santa María. — Una camioneta que transportaba obreros, se le desprendió una tabla, cayendo varios al suelo, los cuales resultaron heridos gravemente.

Aplazamiento

Toledo.—Por enfermedad del procesado Victoriano Rubio, ha sido suspendido el Consejo de guerra por los sucesos de Corral de Almaguer.

Las huelgas

Gijón.—Un grupo de huelguistas trató de impedir la entrada de artículos en el mercado, pero fué disuelto por la Policía.

Abrió todo el comercio, excepto en la calle de Cornida, donde se ejercieron coacciones.

No se realizó el servicio de limpieza de las calles ni se sacrificaron reses en el Matadero.

Del servicio de transportes únicamente ha funcionado los tranvías, conducidos por soldados Zapadores.

Anoche estallaron dos petardos en la línea del ferrocarril de Langreo, y otros dos en el de Langreo a Musel.

Los comunistas han repartido un Manifiesto exhortando a los obreros a formar el frente único.

Ayer elaboraron pan los patronos panaderos y sus familias, consiguiendo abastecer a la población.

Aunque la tripulación de los buques pesqueros no secunda la huelga, los barcos no se hicieron a la mar.

El ferrocarril eléctrico de Barriña a Cuiles funciona con regularidad.

Las faenas de carga y descarga del Musel las realizaron obreros afectos a la C. N. T.

A la Junta de Obras de Puerto se presentaron obreros de la Confederación y de la U. G. T.

Anoche el alumbrado fué total.

El gobernador recibió a los periodistas manifestando que el día había transcurrido tranquilo.

En la cárcel de Gijón ingresó el dueño de una fábrica de Alfageme, por negarse a tocar la sirena de su fábrica anunciando la entrada al trabajo.

Alegó que no lo hizo por estar los obreros en huelga.

En Ribadesella dijo que la huelga general transcurrió tranquila.

En Tuñón fueron volados dos postes de tracción eléctrica, interrumpiéndose por esta causa el trabajo en las minas.

En Comas un grupo de huelguistas se presentó en una herrería, coaccionando a las mujeres que en ella trabajaban.

Al acudir la Guardia civil fué recibida a pedradas, resultando un guardia herido.

Los guardias dieron una carga e hicieron algunos disparos al aire, disolviendo a los huelguistas.

—

Oviedo.—Se han practicado detenciones por repartir hojas comunistas.

Se han clausurado los locales del Sindicato.

—

Salamanca.—Hoy se declarará la huelga general en toda la provincia, para protestar por no resolverse el problema del paro obrero.

La U. G. T. se reunió, acordando secundar el paro.

Han llegado guardias de Asalto.

Se ha concentrado la benemérita.

Se rumorea que hoy los campesinos harán una marcha sobre la capital.

El gobernador ha manifestado la creencia de que la noticia carece de fundamento, pero si se confirmaba, él se opondría, pues está resuelto a mantener el orden público.

—

Córdoba.—Cumpliendo el acuerdo del Sindicato se ha dado por terminada la huelga general. Continúa únicamente en la Electro-Mecano.

En esta fábrica se presentaron algunos obreros, siendo objeto de coacciones por parte de los huelguistas.

Se han practicado varias detenciones y entre ellas la de Rafael Muñoz, a quien se le ocuparon hojas clandestinas y documentos.

—

Huelva.—El gobernador ha impuesto 75 multas de 500 y 1.000 pesetas a otros tantos patronos de Puebla de la Concepción y Aracena, por incumplir las bases de trabajo.

En Aracena la Guardia civil disolvió una manifestación de trabajadores que se estacionó frente al Ayuntamiento.

El alcalde ha declarado la huelga ilegal.

—

Salamanca. — En Armenteros varios vecinos cogieron bellotas de una finca propiedad de Pedro Fuertes.

Un hijo de éstos disparó sobre el grupo de vecinos, hiriendo grave a Alvaro González.

El agresor se presentó a la Guardia civil.

—

Sevilla.—En una propiedad del señor Alvarez Pacheco, marqués de Gandul, que se halla deportado, se declaró un incendio, destruyéndose 74 cajas de naranja y 204 vacías.

Las pérdidas ascienden a 4.000 pesetas.

El incendio ha sido intencionado.

Se detuvo a los incendiarios Victoriano González y José Nieto González.

—

Sevilla. — En el pueblo de La Rinconada, el juez municipal Manuel Herrera, que es panadero, cuando se dirigía a algunos cortijos a repartir pan, le sorprendieron cinco individuos armados con pistolas, robándole la cartera, que contenía un billete de cincuenta pesetas.

EL DIA PARLAMENTARIO

En el despacho del presidente de las Cortes se reunieron ayer tarde con él los señores Azaña, Carner y Vergara.

A las cuatro en punto el señor Besteiro salió para abrir la sesión y media hora más tarde lo hicieron los demás reunidos.

Preguntado Azaña por el motivo de la reunión dijo que había sido para trazar un plan parlamentario con objeto de que los presupuestos queden aprobados antes del 31 de diciembre.

—¿Entonces habrá sesiones nocturnas?

—Seguramente. Lo que sea preciso. De lo tratado y acordado, Besteiro habrá dado cuenta al comenzar la sesión, por eso y para no molestarles, no lo repito a ustedes.

Por su parte Vergara manifestó que, habiéndose acordado en principio celebrar sesiones nocturnas, no será necesario modificar la semana parlamentaria. Es decir, que las sesiones serán como hasta ahora, de martes a viernes, ambos inclusive.

—

El ministro de Hacienda leyó ayer en la tribuna de la Cámara un proyecto de ley cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se concede el derecho de jubilación, viudedad y orfandad, en la cuantía y condiciones establecidas por el decreto especial de 4 de septiembre de 1885, al personal del extinguido Patrimonio de la Corona, el que al advenimiento de la República se hallaba en el disfrute de dichos beneficios y con posterioridad al 14 de abril de 1931 dejó de prestar servicio activo, quedando en situación de jubilado en cumplimiento de la orden de 6 de julio de 1931, dictada por el ministro de Hacienda y, finalmente, a los individuos civiles que habían obtenido plaza mediante oposición para formar parte del elemento artístico de la capilla de Palacio.

Art. 2.º Quedan excluídos de los beneficios que otorga el artículo anterior y, por tanto, no tienen derecho a pensión alguna, los empleados del extinguido Patrimonio de la Corona que en servicio activo hubieran tenido atribuídas funciones de carácter suntuario, religioso, protocolario y eminentemente particular cerca de los individuos que constituían la ex Real Casa, incluso arquitectos, médicos, farmacéuticos y sus ayudantes, así como los que fueran al propio tiempo funcionarios del Estado, Provincia o Municipio.

Art. 3.º El personal que actualmente presta servicios de vigilancia en el Patrimonio de la República y que ingrese en lo sucesivo y no perciba sus emolumentos como jornal, tendrá la consideración de funcionario público y derecho a pensión, jubilación, viudedad y orfandad, pudiéndosele aplicar las prescripciones del Estatuto de clases pasivas.

Art. 4.º A partir de la fecha de la promulgación de esta ley, el Estado se hará cargo de las clases pasivas que por la misma se reconocen, consignando en los presupuestos generales de gastos del Estado, en agrupaciones separadas, dentro de la sección correspondiente, los créditos necesarios para su efectividad.

Art. 5.º Se faculta al ministro de Hacienda para dictar cuantas disposiciones requieran el cumplimiento de la presente ley.

Dada en Madrid a 9 de diciembre de 1932.»

—

La minoría radical socialista se reunió ayer tarde, a las cuatro, con asistencia de los ministros de Agricultura y Justicia.

Después de las siete de la tarde terminó la reunión, y el señor Baeza Medina dictó la siguiente nota:

«Esta tarde, a las cuatro, se ha reunido en la sección sexta la minoría radical socialista, con asistencia de los ministros señores Albornoz y Domingo, para tratar de la Federación de Izquierdas republicanas parlamentarias.

Conoció la minoría el proyecto de declaración o programa de acción parlamentaria que ha de dirigirse al país al constituirse la Federación, y después de amplia discusión se acordó aprobar en principio aquélla y nombrar una ponencia que recoja los puntos de vista apuntados en el seno de la reunión, los cuales serán sometidos a la minoría en la reunión del próximo lunes.»

Se preguntó al señor Domingo si en la reunión, aparte de la nota, se había tomado algún acuerdo noticiable, y el ministro dijo:

—Hemos cambiado impresiones sobre todo, y en principio se ha llegado a convenir el llegar a la Federación de Izquierdas, pero no de grupos parlamentarios, sino de partidos.

—

Se reunió el comité del partido radical.

Se examinó la organización de Logroño.

Se acordó mantener el voto particular en el presupuesto de Guerra, y convocar a la minoría a una reunión para el miércoles próximo.

—

El grupo vitivinícola se reunió ayer.

Se dió cuenta de haberse adherido el diputado señor Canales.

Se examinó un estudio del ingeniero señor Alcaraz sobre seguros contra plagas.

DICE AZAÑA

A las cinco de la tarde abandonó el Congreso el jefe del Gobierno.

Manifestó que iba a presidir la sesión de clausura del Congreso Internacional de Radiotelegrafía.

Un periodista le preguntó si se había aprobado en el Consejo el proyecto de Tribunal de Garantías constitucionales.

Azaña replicó:

—Pero ¿cuántas veces he de decir a ustedes que el proyecto ha sido ya aprobado por el Consejo?

Ayer tarde, en la Cámara, el ministro de Justicia leyó un proyecto de ley de reforma de la de Enjuiciamiento criminal, encaminada a lograr la rápida substanciación de ciertos procesos de muchos encartados y de circunstancias especiales.

Se recuerda el caso del proceso de Crédito de la Unión Minera, en el que los letrados defensores invirtieron dos años y ocho meses para la calificación provisional.

Para evitar la repetición de estos hechos se ha proyectado una reforma en tal sentido.

El diputado señor Cid se propone convocar a los diputados de las provincias castellanas afectadas por las tormentas, para solicitar que se extienda a todas ellas la cantidad de ocho millones que se destina a indemnizaciones por los daños sufridos.

Solamente en Zamora se calcula que los daños pasan de cuatro millones.

La comisión de Instrucción escuchó el informe de los representantes de los maestros laicos de Madrid y Barcelona, sobre sus deseos de reivindicación.

El representante de Madrid expuso la situación en que quedarían los veteranos maestros laicos si no les apoya el Gobierno.

Aludió al precedente de los militares veteranos de Cuba, a quienes les fueron reconocidos sus derechos.

El proyecto de ley de bases de Primera y Segunda enseñanza

En el Consejo de ayer mañana fué aprobado el proyecto de ley de Bases de Primera y Segunda enseñanza.

El proyecto, que es extensísimo, está dividido en dos partes, que corresponden a Primera y Segunda enseñanza.

Primera enseñanza

Además de las escuelas nacionales existirán otras sostenidas por las regiones autónomas, provincias o Municipios.

Se admiten también las fundacionales o privadas.

En todas existirá la debida dotación e instalación adecuada para sus funciones pedagógicas, y los Consejos provinciales de protección escolar podrán proponer hasta la clausura a la Dirección de Primera enseñanza de las escuelas que estimen oportunas.

La escuela nacional se dividirá en tres grupos: primero, Maternal, para niños de 2 a 5 años; segundo, Párvulos, para niños de 5 a 8; tercero, Primaria, de 8 a 14.

La Dirección de Primera enseñanza establecerá los reglamentos para las escuelas nacionales.

El ministerio organizará la enseñanza de sordomudos, ciegos y anormales mentales.

La base quinta determina que todas las escuelas de las Hurdes, Arán, Protectorado de Marruecos, etcétera, se someterán a la legislación general.

La enseñanza de estas escuelas será a base de educación cívica y moral, lengua castellana y la materna, caso de bilingüismo; matemáticas, geografía, nociones de física y química, historia del arte, estudio de la Naturaleza y otras materias que el profesor juzgue oportuno.

También se podrán dar enseñanzas complementarias acomodadas a las diversas regiones.

El Estado no hace obligatoria la enseñanza a las escuelas nacionales; pero se exigirá la posesión de un certificado de estudios primarios, que solamente podrán expedir las escuelas nacionales.

Los Consejos provinciales y municipales de enseñanza, además de los Museos pedagógicos, proveerán la dotación de las escuelas.

Dichos Consejos y las Inspecciones de Primera enseñanza se encargarán de proveer cantinas y demás estimulantes de la enseñanza pedagógica a los niños de primeras letras.

El ministro de Instrucción atenderá a la reglamentación de los Consejos de enseñanza y a las Inspecciones.

Hay una base que se dedica a la regulación de la formación del Magisterio de Primera enseñanza.

Este comprenderá tres grupos: uno de cultura general, correspondiente al bachillerato; el segundo, que se cursará en las Normales, y un último, de prácticas en las escuelas nacionales.

Disposiciones ministeriales regularán la organización e ingreso en el Magisterio primario.

Los maestros son funcionarios públicos y se regián por el Estatuto general de funcionarios, además de los propios.

Los escalafones se dividirán en dos categorías: Primera. Maestros y maestras con plenitud de derechos. Segunda. Declarados a extinguir. Maestros con derechos limitados.

También regula este proyecto la jubilación que podrá ser a petición, después de determinado número de años de servicios, y por edad o imposibilidad física.

Admite también la posibilidad de formar los maestros asociaciones, de acuerdo con el artículo 41 de la Constitución.

Segunda enseñanza

El bachillerato constituirá una serie de estudios cíclicos desarrollados durante siete años, en los que aparezca una evidente continuidad de los estudios de la escuela primaria.

El estudio del bachillerato se dividirá en dos períodos: uno común, de cinco años, y otro especial, para Ciencias y Letras, de dos años.

Para la admisión al primer año del bachillerato será necesario tener diez años y exhibir certificado de competencia del director de una escuela nacional, o en su defecto sufrir un examen en un Instituto de Segunda enseñanza.

La enseñanza de Lengua española y de Matemáticas, Historia y Geografía, será estudiada durante todos los años para bachillerato.

El francés, desde el tercer año; el alemán o inglés, desde el tercer año hasta el sexto; el latín, desde el cuarto, durando dos años para los alumnos de Ciencias y cuatro para los de Letras.

También estudiarán dos años de griego; estudios de ciencias naturales, con su ampliación de Física y Química, también alcanzarán a todos los años del bachillerato.

Habrá también enseñanzas complementarias voluntarias.

Para los alumnos oficiales no habrá exámenes, siendo los profesores quienes determinen qué alumnos deben pasar al curso siguiente y quiénes deben sufrir una prueba previa.

El claustro de profesores determinará qué alumnos se han hecho acreedores al título de Bachiller.

En los Institutos de matrícula numerosa se procederá por el método de prueba, en aquellos alumnos que no hayan dado garantía de suficiencia en el curso.

Para los alumnos libres habrá dos exámenes complementarios, uno al final del período común, desde el quinto año, y otro al final, después del séptimo año.

Los exámenes consistirán en dos ejercicios, uno eliminatorio, consistente en varios trabajos, y otro oral, a base de explicaciones de texto, traducciones y repentización sobre temas designados por el Tribunal.

El ministerio podrá dictar órdenes complementarias que hagan más viable este proyecto de ley.

También se organizará el régimen de personal de Institutos.

Esta ley es aplicable a los alumnos ingresados en este curso académico.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Reforma del reglamento de la Academia de Bellas Artes en Roma

EL VIAJE DE ZULUETA A GINEBRA

El ministro de Estado, que marcha esta noche a Ginebra, ha recibido a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que ha sido firmado, y mañana aparecerá en la «Gaceta», un decreto reformando el reglamento de la Academia de Bellas Artes de Roma.

El sentido de esta reforma es modernizar la organización de la citada Academia y ponerla en consonancia con las necesidades actuales.

El decreto ha sido hecho a propuesta de la junta de relaciones culturales, asesorándose, además, de algunas personalidades, especialmente competentes en las Bellas Artes, el Dr. del Museo de Arte Moderno, señor Gutiérrez Abascal; el vicedirector señor Pérez Rubio, antiguo pensionado de la Academia; el vicedirector del Museo del Prado, señor Sánchez, y el arquitecto señor Blanco, antiguo pensionado en Roma.

«Deseo aprovechar esta ocasión, ha agregado el señor Zulueta, para expresar a los citados señores las gracias más sinceras en nombre de este ministerio por su valiosa cooperación.

El Reglamento es extenso, y en el decreto se inicia como ensayo, una tendencia ya seguida por otros países, que si en la práctica da buenos ersultados, será luego ampliada.

Consiste esta tendencia en llevar a la Academia, al lado de los artistas, a algunos eruditos.

Por el momento sólo podrán ser dos, dedicados a la investigación arqueológica e histórica.

Creo que esta convivencia fraternal entre investigadores y artistas puede ser beneficiosa para unos y otros.

El artista se familiariza con los métodos científicos de la investigación erudita, y el arqueólogo o el historiador se ponen en contacto con el espíritu de libertad y creación que caracterizan la obra de arte.

Por otra parte, en este nuevo Reglamento, hay una mayor amplitud para la elección de director, porque en su propuesta intervienen diversos Centros, como la Academia de Bellas Artes, los Patronatos del Museo del Prado y de Arte Moderno, el Consejo Nacional de Cultura, el Centro de Estudios históricos y la propia Junta de relaciones culturales del ministerio de Estado.»

El señor Zulueta piensa estar en Ginebra el lunes, día que se ha de reunir la Comisión de los Diez y nueve, de la que forma parte España, para tratar del conflicto chino-japonés.

«España, ha dicho el señor Zulueta, que tiene la misma buena amistad con los dos países, desea que se llegue a una solución pacífica, satisfactoria para todos, centro del pacto de la Sociedad de Naciones.»

El Gallo, grave

Se reciben noticias confusas de América, diciendo que el torero Rafael Gómez (Gallo), está enfermo de gravedad en un hospital americano, completamente abandonado y en la más horrorosa miseria.

En el ministerio de la Guerra

El ministro de la Guerra recibió al presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, al diputado a Cortes señor Alvarez Ugena, a quien acompañaba una comisión de Toledo, y a los generales Romerales y Augustí.

Una nota de Agricultura

REPARTO DE MORERAS

En el ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota:

«La Dirección general de Agricultura ha acordado, como en años anteriores, conceder gratuítamente moreras de porte alto, setos y semilleros, entre aquellas personas o entidades, tanto oficiales como particulares, a quienes pueda interesar este reparto.

Las solicitudes deben enviarse antes del día 30 de diciembre al servicio de Fomento de Sericicultura de dicha Dirección general, reservándose ésta aceptar las peticiones que reciba o limitarlas en la forma que considere conveniente.

Los gastos que ocasione el envío de moreras hasta su punto de destino, serán de cuenta del peticionario.»

Una pena de muerte

Ceuta.—En el campamento de Dar Riffien se celebró Consejo de guerra contra el legionario Bernabé Barba, que asesinó al cabo de su compañía y se hizo fuerte en un barranco.

Se le condena a muerte.

La noticia ha producido gran impresión.

El Ayuntamiento y los partidos republicanos han acordado gestionar el indulto.

La exportación de fruta

MEDIDAS DE MARCELINO DOMINGO PARA CONTENER ABUSOS COMO EL DE VENTA DE PERMISOS

En el ministerio de Agricultura han facilitado una nota que contiene manifestaciones del señor Domingo, que anuncia que mañana aparecerá en la «Gaceta» una orden estableciendo nuevas y más estrechas normas para la exportación de frutas frescas y hortalizas a Francia.

El régimen de contingentes establecido por Francia ha originado una gran perturbación, que el ministro ha procurado salvar regulando la salida de nuestras mercancías y restringiendo las habilidades de algunos exportadores, y conteniendo abusos.

Según el señor Domingo, la regulación era indispensable, y si perdura el régimen de contingentes, habrá que extenderla, pues es el único sistema que garantiza una exportación eficaz.

El ministro se extiende en consideraciones acerca de la actuación de los exportadores, obligados a colaborar en la aplicación de las disposiciones que se dicten.

Se lamenta el señor Domingo de las desenfrenadas peticiones que se hacen para exportar centenares de miles de quintales de fruta, que ni siquiera se poseen.

Se han dado casos de falsificación de documentos, venta de permisos y acumulación de existencias.

Están actuando los Tribunales ordinarios.

Donde más escándalos se producían era en el mercado de Barcelona, y el gobernador, con gran inteligencia, procedió a la detención de varios comprometidos, y pidió al ministerio que envíe un funcionario para realizar diversas comprobaciones en la frontera.

La orden se encamina a evitar inmoralidades como las reseñadas, haciéndose para ello nuevas restricciones, que espera el ministro que sean suficientes y tengan buena acogida entre productores y exportadores, que apreciarán la solicitud con que desde el Poder público se defienden los intereses nacionales.

Insiste en que es necesario que estos elementos presten asistencia al Poder público para que sea posible actuar eficazmente.

Se reúne la Agrupación radical madrileña

Se ha reunido la Agrupación radical madrileña, ante la que han informado de su gestión los concejales.

El señor Salazar Alonso ha censurado el proyecto de inversión de los ochenta millones de capitalidad, estimando que se ha resuelto precipitadamente el asunto para restar algunos millones, destinándolos al presupuesto ordinario.

Ha anunciado que la minoría radical se separará de la mayoría municipal.

La Agrupación ha aprobado la gestión de sus concejales.

En breve se celebrará otra reunión para organizar los actos públicos, en los cuales se explicará al pueblo la política que realizan en el Ayuntamiento algunos elementos.

Las plantillas de Instrucción

El ministro de Instrucción se reunió esta mañana con los jefes del ministerio, para darles cuenta de que la reforma de las plantillas proyectada había sido aplazada, como en los demás departamentos, hasta que se apruebe y promulgue el estatuto de funcionarios.

Los jefes del departamento dieron las gracias al ministro por su actitud favorable a los funcionarios.

En pro de los sacerdotes

El señor De los Ríos fué visitado por una comisión de sacerdotes, que se propone visitar también a los demás ministros, para solicitar del Gobierno que a los sacerdotes que al advenimiento de la República tenían una situación legal como funcionarios del Estado, se les reconozcan derechos pasivos.

"La Barraca"

El ministro de Instrucción recibió a una comisión de alumnos de las escuelas especiales y a otra de estudiantes de «La Barraca», que fueron a anunciar al ministro su propósito de celebrar el día 14, en el teatro Español, una exhibición de su espectáculo en honor del Gobierno y de los altos funcionarios de la República.

Aniversario

Ayer se cumplió el séptimo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias.

Comisiones de obreros depositaron flores sobre la tumba del que fué líder del socialismo español.

Los periódicos le dedican necrologías.

Los conflictos sociales

Salamanca.—Ha sido detenido el comité de huelga.

En la madrugada se celebró una reunión del gobernador con una comisión de huelguistas, y aunque se creía que en ella se lograría la solución de la huelga, las gestiones fracasaron totalmente.

A las ocho de la mañana ha comenzado el paro general.

Se ha repartido profusamente una hoja aconsejando que se eviten las violencias, que traerían consigo el terror y el fracaso.

—

Oviedo.—Siguen los conflictos obreros.

Los guardias de Asalto que marcharon a Cangas, fueron recibidos a pedradas, y uno de ellos resultó herido.

Han sido traídos de Gijón quince detenidos.

Los técnicos reconocieron el puente de Veriña, y apreciaron que no hay peligro para la circulación de trenes.

Los petardos fueron colocados entre las viguetas de armadura.

El cadáver de Sostoa

Cádiz.—Mañana llegará, a bordo del «Legazpi», el cadáver del gobernador de Guinea, señor Sostoa.

Ha llegado de Madrid un funcionario de la Dirección de Colonias y Marruecos para hacerse cargo del cadáver.

Los radicales socialistas

Se sabe que en la reunión celebrada por la minoría radical socialista, el señor Gordón Ordás propuso que se convocara una Asamblea extraordinaria del partido para tratar de diversos problemas.

Se desechó la propuesta, y se trató después del asunto de la Telefónica.

Los señores Domingo y Albornoz dieron seguridades de que las Cortes serán las que resuelvan en definitiva la propuesta gubernamental acerca del asunto.

La "Gaceta"

Publica las disposiciones siguientes:

Disponiendo que desde el día 11 el maíz exótico que se declare para el consumo pague 8'50 pesetas por derechos de importación.

Autorizando al ministro de la Gobernación a conceder, mediante concurso, el suministro e instalación de elementos para implantar el sistema de comunicación múltiple entre Madrid y Barcelona con estaciones amplificadoras en Zaragoza.

La construcción de dos barcos en Bilbao

HOY SE HA FIRMADO UN ANTICIPO DE 25 MILLONES

Hoy se ha firmado en el Banco de Crédito Industrial una operación concediendo un anticipo de 25 millones de pesetas a la Compañía Trasmediterránea para la construcción de dos barcos en los Astilleros de Bilbao.

Implícitamente, el Gobierno avala la operación, teniendo presente que contribuirá a resolver la crisis obrera de Vizcaya.

La Prensa extranjera y la República

«El Sol» publica un artículo protestando de la campaña sistemática de injurias que siguen contra la República «The Times» y «Le Journal des Debats».

Reproduce párrafos de artículos de ambos periódicos, en los que afirman que aunque los gobernantes quieren llamarse liberales, son dictadores.

Un robo en el hotel de Lerroux, en San Rafael

Don Alejandro Lerroux ha marchado a San Rafael, donde se propone estar dos días, pues según le han manifstado, se ha cometido un robo en su hotel.

Los ladroens descerrajaron los cajones de la mesa del despacho y se llevaron objetos de valor insignificante.

Algunos sospechan que se trataba de apoderarse de ciertos documentos, pero los más no lo creen así, pues el señor Lerroux no guarda allí documentos de interés político.

Sobre un atraco

El Juzgado que entiende en el atraco de la carretera de Francia dedicó el día de ayer a ampliar las declaraciones de los detenidos.

Comparecieron los empleados de la Sucursal del Banco de Vizcaya y los chofers que intervinieron en el asesinato de José Arce, en la carretera de Aravaca.

La Policía practicó un registro en el domicilio de la madre de Felipe Sandoval y en la de la mujer que vivía con éste.

Terminadas las diligencias, los agentes procedieron a hacer un inventario de los hallazgos en la casa de la calle de España.

La casa quedó cerrada y precintada por el Juzgado.

De Barcelona

EL PARLAMENTO CATALAN

LA SESION DE AYER

A las cinco menos diez de la tarde dió comienzo la sesión de las Cortes catalanas.

En el banco rojo se sientan los consejeros de Asistencia Social, Justicia y Gobernación y el comisario de la Generalidad en Lérida, señor Valdeosiola.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se leyó de nuevo el informe de la Comisión de Actas, proponiendo que no se proceda por ahora a la proclamación de los tres diputados de la minoría por Lérida y sí a investigar las irregularidades denunciadas en el acta del pueblo de Odén.

Contra este dictamen presentó un voto particular el señor Trías de Ves, el cual lo defiende y combate que la Esquerra haga arma de la cuestión de las actas de Lérida contra la Lliga.

Dice que las irregularidades del pueblo de Odén no afectan a los candidatos señores Sol, Sacanell y Rovira, pues a éstos les sobran votos, aun cuando se anulara aquella acta, para ocupar sus escaños. No está justificada, por tanto, la calificación de actas graves que quiere dárseles.

El señor Casanellas, presidente de la Comisión de Actas, defendió el dictamen.

—Lo que la Esquerra desea—dijo—es velar por la pureza del sufragio, y por eso en este caso lo que se quiere es castigar el procedimiento electoral tipo monárquico, que no debe subsistir en las costumbres nuevas de la República.

El señor Trías rectificó, y luego usó de la palabra el diputado por Lérida señor Palacín, el cual atacó a la Lliga, diciendo que había empleado armas reprobables.

Dijo que la Esquerra lo único que quería es depurar el sufragio, y por eso aspiraba a que rigurosamente se castiguen las irregularidades denunciadas en el pueblo de Odén.

Hizo historia de la lucha electoral en Lérida, y acusó al señor Rovira de haber conducido en su automóvil a los mismos falsificadores del acta de Odén.

El señor Ventosa entendió no debía involucrarse la cuestión del acta de Odén y la relativa a la proclamación. Complicado algún diputado, aunque sea de mi partido, yo seré el primero que pida el suplicatorio para procesarle.

Rectificaron nuevamente los señores Palacín y Casanellas, manteniendo sus respectivos puntos de vista.

Por último, se procedió a la votación y quedó aprobado el dictamen. Por lo tanto, quedó en suspenso la proclamación de los diputados de la Lliga, señores Sol, Sacanell y Rovira, y fué designada una comisión para que investigue y aclare las irregularidades cometidas en el acta de Odén.

Procedióse a la lectura y discusión del Reglamento de orden interior, seguidamente. Hasta el artículo 21 fué aprobado sin discusión.

El señor Durán y Ventosa entendió, respecto a dicho artículo 21, que debería aclararse si el Parlamento catalán había de ser constituyente u ordinario.

El señor Lluhí le contestó diciendo que esta cuestión debería ser resuelta en otra ocasión más oportuna, ya que no era trascendente respecto a la aprobación del reglamento que se discutía.

El señor Durán y Ventosa se dió por satisfecho con estas palabras, y acto seguido se levantó la sesión.

DETENIDO EN LIBERTAD

El juez instructor de la sumaria ha estado esta mañana en la cárcel, con objeto de ampliar la declaración a Francisco Villardiel, detenido como complicado en la muerte de un agente de Aduanas en San Andrés.

Como parece que se ha demostrado su inocencia, el juez le ha puesto en libertad.

HACE EXPLOSION UNA BOMBA Y NO OCASIONA DESGRACIAS

Esta mañana ha hecho explosión una bomba en la calle de Junquera, núm. 14, donde tiene instalado un taller de ebanistería Vicente Terán.

El artefacto fué colocado en uno de los pliegues de la puerta de hierro.

Causó grandes destrozos, valorados en 1.500 pesetas, y mucha alarma, pero no hubo desgracias.

LOS PERMISOS PARA EXPORTAR

Esta mañana ha llegado un representante del ministro de Agricultura para intervenir en lo relativo a la venta de permisos para la exportación de frutas.

Ha sido detenido un agente de Aduanas y se espera de un momento a otro nuevas detenciones.

Desde luego, se declararán caducados todos los permisos pendientes, procurando que estos permisos sólo los utilicen aquellos que directamente los hayan obtenido.

LA EVASION DE CAPITALES

Barcelona.—Por el jefe de los servicios policíacos de la frontera han sido detenidos en Puigcerver dos individuos, llamados Rafael Moreno y Domingo Palacio, a los cuales les fueron ocupados dos lingotes de oro de un kilo de peso cada uno.

Interrogados dichos individuos, manifestaron que se los había entregado un individuo cuyo nombre desconocían, el cual los había conducido a Puigcerdá, ofreciéndoles que iría a recogerles.

Reconocidos los lingotes, se vió que llevan el fiel contraste de Salamanca.

La Policía realiza gestiones para averiguar si el paso por la frontera de los lingotes de oro, guarda relación sistemáticamente con la inmigración de capitales al extranjero.

LOS EBANISTAS

Enterado el gobernador, por noticias llegadas hasta él, de que algunos obreros ebanistas que se encuentran en huelga desean reintegrarse al trabajo por estar conformes con las condiciones señaladas por el Comité mixto del ramo, ha ordenado a los patronos abran sus talleres para que puedan trabajar los que lo soliciten, garantizándoles la libertad del trabajo.

Incendio

Logroño.—Se ha declarado un incendio en una manzana de casas de una de las principales calles de la población.

Numerosas personas fueron salvadas por los bomberos cuando sentían síntomas de asfixia.

En la casa de Socorro fueron curadas nueve personas.

Los bomberos consiguieron localizar el fuego.

Las pérdidas son importantes.

Detenidos

Sevilla.—En el rápido de Madrid pasaron con dirección a Guadalajara una expedición de once detenidos por los sucesos de agosto, custodiados por un teniente de la Guardia civil y dos agentes de Policía.

Publicaciones

«Anuario estadístico de España»

El director general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, ha tenido la atención de remitirnos el Anuario Estadístico de España correspondiente al año de 1930, que es el XVI de su publicación.

Consta de dos tomos, uno de 786 páginas y otro de 86. Este último contiene la parte gráfica.

Las secciones de que consta la obra son las siguientes:

I.—Territorio.

II.—Demografía.

III.—Producción, consumo y cambio.

IV.—Política y administración.

V.—Economía social.

VI.—Cultura.

VII.—Beneficencia, higiene y sanidad.

VIII.—Culto y clero.

IX.—Confrontación internacional

Excusamos decir la importancia que tiene esta publicación, sobre todo para quienes se ocupen científicamente de las cuestiones a que se refieren los apartados de que se ha hecho mención.

CAFE SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 92
Teléfono 13284—VALENCIA

Las subsistencias

LOS PRECIOS DE HOY EN EL MERCADO DE ABASTOS

Nota facilitada por la Comisión de Mercados y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de hoy:

FRUTAS

Uva Jijona, a 1'25 pesetas kilo.
Valencí blanco, de 0'50 a 0'70.
Aledo, de 0'60 a 0'70.
Pera de agua, de 0'30 a 1'25.
Manzanas serenas (Ribera), de 0'20 a 0'55.
Miguelas, de 0'30 a 0'85.
Naranja corriente (carro), de 0'12 a 0'15.
Reales, a 0'35.
Imperiales, de 0'25 a 0'30.
Naveles, de 0'40 a 0'50.
Mandarinas, de 0'30 a 0'60.
Dátiles, de 0'40 a 0'70.

HORTALIZAS

Alcachofas, docena, de 1'25 a 1'50.
Habas, de 0'50 a 0'60.
Cebollas, a 0'10.
Judías finas Gandía, a 1'50.
Ferraúra, a 1'40.
Desgranar, a 0'25.
Pimiento verde, a 0'35.
Colorado, de 0'40 a 0'45.
Tomate huerta, a 0'40.
Forastero, a 0'55.
Boniatos, de 0'10 a 0'13.
Limones, de 0'50 a 0'60.
Patatas nuevas, a 0'18.
Viejas, de 0'10 a 0'12.

Las dificultades del Gobierno egipcio

El abandono del patrón oro por la Gran Bretaña ha tenido más consecuencias financieras de las previstas en los primeros momentos, al punto que ha dividido a las naciones en dos grupos: el de las que mantienen el patrón oro y otro el de las que por diversas razones, operan al compás de la libra esterlina.

Los intereses de este último grupo de naciones está pendiente, por tanto, de las oscilaciones de la libra y de la posición de Inglaterra. Un hecho que ilustra esta tendencia es lo ocurrido recientemente en un caso en el que ha tenido que intervenir la diplomacia británica en representación del Gobierno egipcio, con motivo de la controversia sostenida por la diplomacia de París, Roma y Londres acerca del pago de la Deuda exterior egipcia.

El caso es el siguiente: Egipto paga alrededor de 3.500.000 libras esterlinas en concepto de deuda exterior. El pago está controlado por la Caisse de la Dette, una institución fundada en 1876 por las grandes potencias para liquidar las deudas acumuladas durante 20 años por Egipto. En esa institución tienen representación actualmente Inglaterra, Francia e Italia por medio de un delegado de cada uno de estos países. Antes de la guerra tenían su correspondiente delegado también en este organismo Alemania, Rusia y Austria; pero sus delegaciones quedaron sin efecto a causa de la guerra precisamente. Las Acciones están emitidas en esterlinas y francos, y los cupones se pagaban en esterlinas, francos o marcos. En cuanto al cupón del semestre cuyo vencimiento estaba señalado en octubre de 1931, tenía que pagarse en libras esterlinas, moneda que por esa fecha sufrió la depreciación consiguiente al abandonar el patrón oro. Con este motivo los representantes de Francia e Italia entablaron una acción contra el Gobierno de Egipto, reclamando el pago en oro. El representante británico discrepó de sus colegas francés e italiano, y éste es el pleito entablado en torno al pago de la Deuda exterior egipcia, y tales son las dificultades propias del caso en que se encuentra Egipto.

SUCESOS

POR FIN, DETENIDO

En un bar del barrio chino fué detenido anoche Enrique García Martínez, el cual, como dijimos, se le había fugado al guardia municipal que por la mañana lo detuvo por robar una bicicleta.

Enrique fué detenido anoche parado; como corredor no fracasó el chico, a pesar de los tiros que le soplaron para cortarle su carrera.

Ingresó en la cárcel.

HURTOS

En el camino de Tránsitos aprovechándose de que un labrador se hallaba descargando un carro, los cacos se le llevaron un asno.

—

El ciclista que conocimos ayer ya tiene sucesor.

Anoche un empleado de Telégrafos se dejó una bicicleta en la calle de Colón, frente a la casa número 74, y al regresar de hacer entrega de un telegrama, vió que la bicicleta había desaparecido.

ATROPELLO DE CARRO

Ha sido atropellado por el carro que guiaba Basilio Sobajas Prósper, de 15 años, vecino de Rafelbuñol, resultando con la fractura de dos costillas.

Ha sido curado en el Hospital y calificado su estado de grave.

Nuestro kiosco

Por mediación de nuestro KIOSCO, instalado en la Avenida de Salmerón, 2 (GALERIAS AVENIDA), podrá, quien lo desee, transmitir sus encargos de anuncios y suscripciones a nuestro periódico.

El jubileo extraordinario de Cuarenta Horas en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados (con sus correspondientes misa de descubrir), los días 11, 12, 13, 14, y las de doce, en el altar de San José, serán en sufragio de

Don Esteban Martínez Boronat

y demás difuntos de su familia

La familia suplica a sus amigos y personas devotas la asistencia a dichos actos religiosos, por lo que les quedará agradecida.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

Hay concedidas indulgencias.

Cuarenta Horas en la Virgen

Mañana darán principio en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, las solemnes Cuarenta horas, que terminarán el próximo miércoles en sufragio de don Esteban Martínez y demás difuntos de la familia.

El hermoso templo se encontrará adornado e iluminado con la riqueza y gusto que le distingue.

La parte musical estará bajo la dirección del maestro don Enrique Domínguez, tomando parte una escogida capilla de música.

Corporaciones

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS DE VALENCIA Y SU PROVINCIA

Esta Sociedad ha procedido a la liquidación de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1931-32, habiendo satisfecho durante dicho período de tiempo, las siguientes indemnizaciones:

A don Jacinto Taléns, de Puebla Larga, 250 pesetas.

A doña María Escrivá, de Bellreguart, 65'75.

A don José Borredá, de Onteniente, 63'25.

A don Antonio Martínez, de Godelleta, 268'10.

A don Vicente Campos, de Benifayó de Espioca, 90'45.

A don José Hernández, de Ayora, 197'40.

A don Ricardo Martínez, de Valencia, 238'50.

A doña Carmen Pérez, de Cataroja, 1.600.

A don Francisco Belda, de Onteniencia, 298'80.

A don Andrés Bañuls, de Gandía, 49'25.

A Cooperativa de Casas Baratas «Dom Bosco», de Valencia, 160.

A don José Hueso Martí, de Valencia, 12.391'66.

A don Francisco Olmos, de Valencia, 298.

A don José Buc, de Valencia, 300.

A don Manuel Pérez, de Algemesí, 539'06.

La junta general ordinaria que preceptúan los Estatutos, se celebrará el día 14 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, plaza del Poeta Liern, número 3.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del ministerio de Trabajo y Previsión cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo, por lo tanto, al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA DE AHORROS de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

(Avenida de Amalio Jimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por reales órdenes de 24 de junio de 1922 y 15 de enero de 1931.

IMPOSICIONES a interés

del 3'25 al 5 %

según condiciones.

Infórmese usted en

VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).

GRAO: Avenida del Puerto, 356.

ALCIRA: Mendizábal, 19.

ALCOY: Anselmo Aracil, 24.

CASTELLON: Mayor, 119.

DENIA: Constitución, 18.

ELCHE: Conde, 4.

GANDIA: San Francisco de Borja, 39.

VILLENA: Paseo de Chapí, 30.

REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5.

ORIHUELA: San Agustín, 5.

Francisco Soto Bordes

ABOGADO

Despacho: Blanquerías, 25, pral.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.
JUAN BUENROSTRO. Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.
CARSI Y COMPAÑIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.
ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortes, 14. Teléfono 10.258.
JOSE OLMOS PERPIÑA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.
HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.
F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.383.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
LUIS BASSET BADIA, Avenida Nicolás Salmerón, 7. Teléfono 13.025.
MIGUEL BRU ANDRES, Momparler, 6. Tel. 11.777.
FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Embarcadero, 29. Tel. 14.237
LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS. Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

AGENTES COMERCIALES

EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

SERRERIAS MECANICAS

VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar). Tel 14.761.
EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.
JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Teléfono 14.868.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel 11.054.
VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo). Tel. 10.425.
MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.892.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.
PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.
ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES

«LA IBERICA». JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.648.
VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.
AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

CAMAS METALICAS

ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
EVARISTO BAS BADIA, Mallorquíns.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

SOCIEDAD ANONIMA CROS, P. de la República, 3. Tel. 14.012.

FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.287.

BOTELLAS VACIAS.--DESPERDICIOS DE PAPEL

ANTONIO SOLER, Avenida 14 de Abril, 43. Tel. 16.962, y Bonaire, 82. Tel. 10.152.

CEMENTOS

COMPAÑIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.
ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVIÑO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
TOLEDO PERIS Y COMPAÑIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 53.
JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER. Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.983.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono 14.543.
HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

JOSE TORRES, fábrica, Joaquín Costa, 9. Tel. 13.814.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabilleros, 6. Tel. 14.755.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

METALES

METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

TAPICERIAS

ALONSO. Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez. Tel. 15.020.
PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILLARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.
JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.
JOSE NACHER BOLAS, Guillén de Castro, 103. Tel. 10.116.
SALVADOR SANCHO, Carrera San Luis, 61. Tel. 10.521.
FRANCO TORMO, camino Picasent, 8. Tel. 12.302.
VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 10. Tel. 15.113.

ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS»
SOCIEDAD ANONIMA GARCIA
Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.
Nuestras tiendas al detall: Central, Moratín, 27. Tel. 17.225.
SUCURSALES
Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.
Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.
Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.
Correjería, 13. Tel. 17.669.
RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.
FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.
FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.385.
ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.
PIÑOL Y RAFECAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.

EBANISTERIA

VICENTE ALBELDA COLOMER, camino Real de Madrid, traste cuarto, R B. Tel. 10.656.
JOSE ESTORNELL CHAUMEL, A. Pérez Galdós, E J. Teléfono 13.943.
JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.
JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
ARTURO TORRES FERRER, A Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.
MUEBLES BARGUES, Azcárraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Teléfono 14.602.
JOSE PINAZO MARIN, Pasaje Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

MUEBLES CURVADOS

VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono, 10.212.
FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.

ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14, Tel. 31.709 (Grao).
BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).
JUAN BTA. PEREZ MONTORO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.

FOTOGRABADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADERAS (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Murillo, 23.

GALLETAS Y PASTAS

TUSET HERMANOS, Don Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canalones. Cerrajeros, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

ASCENSORES Y MONTACARGAS

RUIZ. Calle Juan Bort, número 10. Tel. 14.760. Valencia.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
INDUSTRIAS DEL HIERRO, S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.
HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAPOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trapos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404 y 14.653.

LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca. Tel. 21.
CAYETANO SANCHIS, Aldaya. Tel. 19.

CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.
HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morería, 7. Tel. 14.132.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPAÑIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

CERRAJERIA

JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.
DON TOMAS HURTADO PEREZ, Ribera, 29, segundo. Teléfono 13.505.

MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL, PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO.—Martí, 19 (esquina 14 de Abril). (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono 17.566.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN. Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Peñarrocha, 23. Tel. 13.244.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 11.295.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.101.
GERARDO ROBREDO «EL RAYO», Alicante, 10. Tel. 13.745.

TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
REMIGIO SAPIÑA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono 30.313.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS. Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne, Ripalda, 34.

DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAPOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.398.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

SUBASTA

A voluntad de su dueño, tendrá efecto el día 14 de los corrientes, y a las once de su mañana, en la notaría de don Miguel García Granero, domiciliado en la calle de Alfredo Calderón, núm. 10, principal, y con intervención del corredor don Emilio Sarzo, de un solar situado en esta capital, comprensivo de unos 2.000 palmos valencianos aproximadamente y con fachada a la calle de Guillén de Castro, de cinco metros.
El corredor mencionado lo enseñará y dará todos cuantos detalles y datos necesiten sobre el mismo, todos los días de 1 a 3, en su domicilio, calle de San Cristóbal, número 9.

ALQUILAMOS
máquinas de escribir desde diez pesetas al mes
CASA ORBIS, Mar, 8

LA LUNA

vende reservadamente los mejores preservativos irrompibles. Los encontrarán en La Luna. Calle Grabador Selma, 7, Valencia.

Consultorio Médico Naturista
Mariano Collado - Médico Fisiatra

Días laborables: De once a dos y de cuatro a siete
Festivos: De diez a doce

Padre Jofré, 17, 1.º - VALENCIA

Tratamiento de enfermedades agudas y crónicas sin medicamentos

Artritismo - Reuma - Ciática - Diabetes - Asma
Obesidad - Estreñimiento - Estómago e intestinos
Desarreglos menstruales, etc.

Lecciones particulares

de perfección de **Primera Enseñanza**, para los niños de padres católicos, y **Lengua Latina** para jóvenes de **Segunda Enseñanza.**
Conviene que todos sean hijos de familias cristianas y de moralidad acreditada.
Darán principio dichas lecciones particulares, el día 7 del próximo mes de enero de 1933, en la calle del MIGUELETE, núm. 2, principal.
Las familias que quieran apuntar a sus hijos, pueden hacerlo ya y en los días sucesivos.

Honorarios módicos

CALIXTO HERNÁNDEZ HERNANDO
Canónigo de la Metropolitana Basílica de Valencia, Académico de la Pontificia Tiberina y condecorado con la Gran Cruz de Beneficencia

AUTOMOVILISTAS: NEUMÁTICOS

Liquidamos un importante stock de neumáticos de marcas acreditadas a precio de NACIONAL PIRELLI. Compre en seguida antes de que se agoten las existencias.

CASA RIERA - LAURIA, 19, VALENCIA
TELEFONOS 10.006 y 10.011

Se ve de

Un mostrador de tres palmos de ancho por once de largo. Para tratar, Almas, 1, segunda puerta

En Godella

Se alquila una casa grande y despejada, propia para industria, con instalación de agua potable, gas y electricidad, próxima a la estación ferrocarril.
Razón en Valencia: Salvador, 31, segundo, derecha.

CARIDAD

Necesita familia muy pobre, teniendo un hijo enfermo, no pudiendo atenderlo por falta de recursos. Calle Amadeo de Saboya, 10, 3.º (junto Tabacalera).

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

OSTRERO

A cargo de MIGUEL COLLADO.—PASEO DE CARO. (En el interior del mar.) — Teléfono 31.906
El sitio más pintoresco - El establecimiento que extrae del mar los mariscos a la vista de los clientes - **SERVICIO PERMANENTE**- Taxis hasta la puerta - Salones independientes - Restorant económico - Especialidad en la langosta americana - Ostras - Langostas - Almejas - Langostinos - Cigalas y Clochinas - Todo vivo.

Señora:
LOCION CIELO
(MARCA REGISTRADA 90.945)
Producto de belleza higiénico y de tocador. Da una sensación agradable y evita el envejecimiento de su rostro, haciendo desaparecer arrugas, manchas, granitos, pecas, asperezas, picazones de la piel y erupciones. Da una tersura a los pechos, fortaleciéndolos y dándoles gran finura.
SEÑORA: Use la LOCION CIELO y se convencerá del esmalte natural que da a su rostro.
Preparado por el doctor don Vicente Sales. En el frasco se indica el modo de emplearlo.
De venta en el Laboratorio y Farmacia, Clavé, 14; Almacenes Cuadrado; droguería y perfumería de las Barcas, y en todas sus sucursales y en las principales peluquerías de señora.

Pérdida

Se ruega a quien se haya encontrado parte de un gemelo de oro con un rubí, lo presente en esta Administración, donde se le gratificará.

PAÑERIA MALLENT - PEREZ PUJOL, 10
(entre Lauria y Barcas), VALENCIA
Unico almacén en Valencia dedicado exclusivamente a la venta de **Pañería y Forrería - Venta al detall al precio de mayor.**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GALERIAS AVENIDA, S. A.
Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades
AVENIDA SALMERON, 2. -- Entrada libre

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Fundado en 1880
Seguros Vida y Rentas Vitalicias
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2
(Edificio de su propiedad)

Reparto de premios a los cultivadores de tabaco

Se verificó el jueves último, en el salón de actos de la Cámara Oficial Agrícola, presidiéndole el ingeniero agrónomo, director de los Ensayos del Cultivo del Tabaco en España, don Horacio Torres de la Serna, con asistencia del ingeniero delegado provincial don Antonio Martínez Díaz, el inspector del Cuerpo don Rafael Janini, funcionarios adscritos a la dirección de ensayos, representantes de la Comisión Gestora de la Cámara, señor González Torralba, y otras distinguidas personalidades. El salón estaba totalmente lleno de cultivadores de tabaco de la provincia.

El secretario de la Comisión Gestora, señor González Torralba, saludó en nombre de la entidad al señor Torres de la Serna y a los concurrentes, expresándoles la complacencia de la misma por el acto que se iba a celebrar, altamente beneficioso para la economía agraria nacional.

El señor Torres de la Serna, que fué saludado con aplausos cordiales, hizo uso de la palabra para encomiar el ambiente íntimo, familiar en que, sin preparación alguna, se celebraba la solemnidad. Excusó la asistencia de los señores ministro de Hacienda y director del Timbre, que hubieran tenido mucho gusto en presidir, impidiéndoselo perentorias ocupaciones.

Dijo que lo hecho durante el año marca con trazos vigorosos el camino que servirá para que los resultados obtenidos aseguren el desenvolvimiento de la riqueza tabaquera con las mejores condiciones. Añadió que en este año se han producido hechos dignos de meditación por su importancia, uno de ellos la venta a los fabricantes de Canarias de doscientos mil kilogramos de tabaco, que obtuvo tal aceptación que ha sido solicitado por otros compradores, y con tal motivo piensa trasladarse el señor Torres de la Serna antes de enero a dichas islas para ocuparse de dicho asunto, ya que considera que se puede colocar allí un millón de kilogramos de tabaco.

Hay que añadir a este éxito, otro de no menor importancia, realización de una vieja idea suya: la del anticipo de cantidades sin interés a los cultivadores, a quienes si en la actualidad se les exige ciertos requisitos como la póliza de seguro de pedrisco y otros, se están estudiando nuevas fórmulas para facilitar esos préstamos.

Señaló a continuación el hecho satisfactorio de que la Compañía Arrendataria, que sólo iba a adquirir la cantidad de cinco millones de kilogramos, quizá lleguen a los seis.

Con relación al orden técnico manifestó que se ha avanzado en la aclimatación de variedades, especialmente del tabaco «Valencia». Refirióse después al decreto de 21 de julio, sobre reglamentación de los ensayos, disposición impuesta por las circunstancias, muy bien estudiada, refrendado por S. E. el presidente de la República y que se cumplirá en todas sus partes.

Hizo un minucioso estudio del indicado decreto, señalando la misión de la comisión informativa, que actuará con toda independencia y en la que habrá representaciones de los propietarios, así como de los arrendatarios, colonos o aparceros, ya que existen algunos extremos en que éstos pueden llevar su voz aparte, compulsándose entonces las opiniones para que los juicios sean más acertados.

Habló a continuación de la Comisión clasificadora con el Centro de Fermentación correspondiente, que será presidida por un funcionario del Estado, independiente en absoluto. Recordó el mayor interés en las votaciones de representantes en la citada Comisión, aconsejando a los cultivadores que no pierdan su derecho.

Señaló la ventaja de que por disposición del decreto los pagos se efectúen en las respectivas localidades de los cultivadores, directamente a ellos, con derecho al nombramiento de apoderado.

Respecto a Valencia, manifestó haberse suprimido el antiguo campo de experimentación, para establecerlo en mejor sitio, una de cuyas misiones más importantes es la de producir semillas de la variedad «Valencia» para que llegue a la máxima garantía su poder germinador. Habló de la estación para estudio del tabaco en Sevilla, a la que dotará de cuantos elementos sean necesarios para la investigación, esperándose que a la par de Italia, lleguemos a producir de 40 a 50 millones de kilogramos de tabaco.

También se refirió al Centro de Experiencias y de Fermentación de Granada, y con este motivo expuso con todo detalle y la mayor competencia todos los sistemas. Dijo que no venía a Valencia con las manos vacías, pues traía un cheque de 50 mil pesetas, y con él la síntesis de lo realizado durante el presente año, y lo que está en vías de realizarse. Finalmente expresó su deseo de que el año próximo, al verificar el balance, se pueda traer un resultado favorable, que espera obtener con la ayuda de los cultivadores de esta región, añadiendo que desde que está al fente de los ensayos el culto ingeniero señor Martínez Díaz, se nota grandísima mejoría en las calidades del tabaco que aquí se producen, que pueden equipararse a los mejores de España.

Al terminar las interesantes y elocuentes palabras del señor Torres de la Serna, los concurrentes, puestos en pie, tributáronle una cariñosa ovación.

El señor Martínez Díaz dijo que como un anticipo a las tareas de la cátedra ambulante que a cargo del señor Torres iba a recorrer Cataluña, se proyectarían en la pantalla de la Cámara las dos partes de la hermosa y adoctrinadora película sobre el cultivo del tabaco. Así se hizo con aplauso general, ya que la película es una maravilla de ejecución técnica y artística.

Procedióse después al reparto de los premios en metálico: 12 para edificación de secadores, 10 de 500 pesetas y 42 a otros tantos cultivadores, de 250 pesetas.

Después de unas breves palabras del señor González Torralba, ofreciendo en nombre de la Cámara la ayuda económica que los presupuestos consintieren a los cultivadores de tabaco, y de agradecer el director de Ensayos a la Cámara su interés por éstos, y él personalmente al señor Janini su asistencia y las atenciones recibidas por la entidad, tutela de la agricultura valenciana, terminó el acto, que tuvo gran importancia.

De Turismo

Visitas a Valencia y alrededores

El lunes, a las diez menos cuarto, iniciará el autocar de turismo su habitual paseo por la ciudad, durante el cual se visitan los museos y monumentos más significados. El precio por persona, incluído todo gasto, es de 6'50 pesetas.

La excursión de la tarde saldrá a las tres en punto. Su recorrido se desarrolla por los caminos más pintorescos de la huerta, desde el de Vera, pasando por el Puerto, llegando por el Saler y por la pinada de la Dehesa, hasta la misma orilla del lago de la Albufera. El precio de esta excursión es también de 6'50 pesetas por persona.

Ambas excursiones van acompañadas de experto guía-intérprete, y parten de frente a la Oficina de Turismo.

TEATRALERIAS

«Tra-ca-trac», en Novedades

Anoche se estrenó en el Salón Novedades una revista titulada «Tra-ca-trac», con letra de Fausto Hernández Casajuana, y música de los maestros Izquierdo, Sosa, García, Romero y Asensi. ¡Nada más que eso!...

La obra obtuvo un lisonjero éxito.

«Don Gil de Alcalá» espera la semana próxima

Contra lo que estaba anunciado, no se celebra esta noche el estreno de la ópera cómica del maestro Penella, «Don Gil de Alcalá».

El estreno se hará la próxima semana, en el teatro Apolo.

Con este aplazamiento, crecerá más aun la expectación que había despertado la obra.

Feria Muestrario

Ayer tarse se reunió el Comité ejecutivo de la Feria Muestrario de Valencia, para estudiar el proyecto de propaganda redactado por don Alfredo Giorgeta, con miras a intensificar el desarrollo de la de 1933.

Este proyecto ha sido adoptado por el Comité y será propuesta su aprobación a la Asamblea general de la entidad que se ha de celebrar el próximo martes, día 13, expresamente convocada a este efecto.

García Sanchiz y la compañía Mora-Espantaleón-Barroso

REMITIDO

Zaragoza 7 diciembre 1932.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Muy señor mío: Como contestación a la carta publicada por el señor García Sanchiz, en el periódico «Las Provincias», del día 6 de diciembre del año actual, sin ánimo de polémica, y para restablecer la verdad de los hechos, y también en justa defensa, me permito acogerme a su benevolencia, rogándole publique en el diario de su digna dirección la contestación que, como gerente de la compañía Mora-Espantaleón-Barroso, me veo obligado a hacer para que el público de Valencia pueda también juzgarnos a todos.

En espera de saludarle pronto personalmente y anticipándole las más expresivas gracias, queda suyo afectísimo s. s. q. e. s. m.,

José Mallén

«Señor don Teodoro Llorente, Director de «Las Provincias».

Muy distinguido señor mío: Con gran extrañeza y sentimiento leo la carta dirigida a usted por el admirado charlista don Federico García Sanchiz, que aparece publicada en el periódico de su acertada dirección, fecha 6 de diciembre en curso.

Mi extrañeza procede de que el señor García Sanchiz, durante su permanencia en Zaragoza, donde aparece fechada la carta, ni personalmente, ni por escrito, solicitó de mí, ni de la empresa de compañía Mora-Espantaleón-Barroso, la cesión de fecha alguna para celebrar esa charla benéfica, con cuya finalidad, tanto yo, como los directores de la citada compañía, nos sentimos plenamente conmovidos, cuanto que la señora Barroso y el señor Mora son valencianos de nacimiento y de sentimiento.

Lo sucedido fué que el empresario del teatro Principal, señor Gimeno, me indicó la posibilidad de que se celebrase durante nuestra actuación esa charla benéfica a que hace referencia el señor García Sanchiz, y entonces yo, en defensa de intereses que estimo muy respetables, me permití indicarle al señor Gimeno que no habría inconveniente ninguno por parte nuestra, siempre que los **ingresos íntegros** de taquilla fueran directamente a los niños pobres valencianos, pero en el caso de que por cualquier circunstancia hubiera que retirar de lo ingresado cantidad alguna, yo reclamaba los gastos escuetos y concretos que tuviera la empresa de compañía. Entonces el señor Gimeno replicó que se desistía de celebrar tal acto benéfico.

Por otra parte me abstengo, en consideración al público, de contestar a determinados extremos de la carta del señor García Sanchiz, como el que hace referencia a sus actos benéficos en favor del Montepío de Actores, lamentando también que su voluntad de favorecer a los artistas para lo sucesivo haya sufrido desvío, por un incidente al que esta compañía se siente completamente ajena.

Y ahora con sinceridad: ¿No cree el señor García Sanchiz que teniendo el ofrecimiento generoso de la empresa del teatro Principal, si por referencia conocía nuestro criterio adverso, valía la pena de habernos consultado, con lo cual seguramente se habría evitado este mal entendido?

Lo importante es ahora que cada cual quede en su puesto y que los niños valencianos no sufran perjuicio alguno al privárseles de una fiesta benéfica.

Para ellos, señor Director, hago en nombre de la compañía Mora-Espantaleón-Barroso el siguiente ofrecimiento, por lo que a nosotros, como empresa artística afecta: El señor García Sanchiz podrá disponer del teatro Principal en la tarde que señale, tengamos o no anunciada función, con la condición señalada de que todos los ingresos de taquilla sean para la finalidad benéfica que se persigue.

Y aun más: La compañía Mora-Espantaleón-Barroso, y muy especialmente por ser valencianos de corazón la señora Barroso y el señor Mora, contando de antemano con la aquiescencia de la empresa del teatro Principal, ofrecen las funciones benéficas sin tasar número, que los excelentísimos Ayuntamiento y Diputación provincial quieran organizar para los fines caritativos que estimen oportunos.

No quiero distraer más tiempo su atención ni la de los lectores de su diario, y sólo me resta, anticiparle mi gratitud por contribuir con la publicación de estas líneas a restablecer la verdad y a casi también a que de este torneo epistolar salgan beneficiados los pobres de Valencia, para cuyas adversidades los artistas y yo sentimos una compasión tan emotiva como el que más pueda sentirla.

Aprovecho la ocasión para enviarle mi consideración más efusiva, quedando suyo atento s. s. q. e. s. m.,—El gerente de la compañía Mora - Espantaleón - Barroso, **José Mallén.»**

SOCIEDADES

La Sociedad Coral «El Micalet» celebrará mañana su acostumbrada función de prácticas teatrales, representándose la bonita comedia «Atrévete, Susana», bajo la dirección del señor Ortega.

Esta función está organizada por la Comisión Pro-Museo Giner.

Se invita a los socios y familias.

Agrupación profesional de periodistas de Valencia

Se convoca a junta general que se celebrará el próximo martes 13, a las seis de la tarde, para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día.

Valencia 10 diciembre de 1932. --El secretario, **Santiago Carbonell.**

Ateneo Valenciano XX

Mañana domingo, a las diez noche, pondrá en escena esta Sociedad la comedia en tres actos titulada «El último lord».

Se invita a los señores socios y simpatizantes.

«LO RAT-PENAT» Estatut valenciá

Lo proper dilluns, 12 del corrent, a les 7'30 de la vesprada, tindrá lloc la cuarta conferencia que organiça esta Societat Pro-Estatut, siguent el conferenciant el distinguit adbocat i president del Circul Industrial d' Alcoy, el senyor En Gregori Ridaura Pascual, que desarrollará el següent tema: «Necessitat d'una política valenciana».

El acte será públic.

—

TAURINAS

El festival organizado por Vicente Barrera a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad

Ayer por la tarde se abrieron oficialmente las taquillas: las de oficinas para los encargos y las de la Plaza para localidades y entradas generales sobrantes.

Todas estuvieron animadísimas, demostrándose con ello el que existe un gran entusiasmo y que Valencia sabe siempre corresponder cuando se la llama en nombre de la caridad.

La impresión que hemos recogido es de que no se abrirán las taquillas el domingo o lo harán por breves momentos.

Márquez y Ortega en Valencia

A la hora en que estas líneas lleguen a manos del lector, habrán llegado a nuestra ciudad los matadores de toros Antonio Márquez y Domingo Ortega, los cuales notificaron al mediodía de hoy su llegada a Albacete, donde se proponían almorzar.

Hay una baja entre los toreros anunciados

Y una baja sensible por cierto.

No viene David, el torero que enseña a embestir bien a los toros.

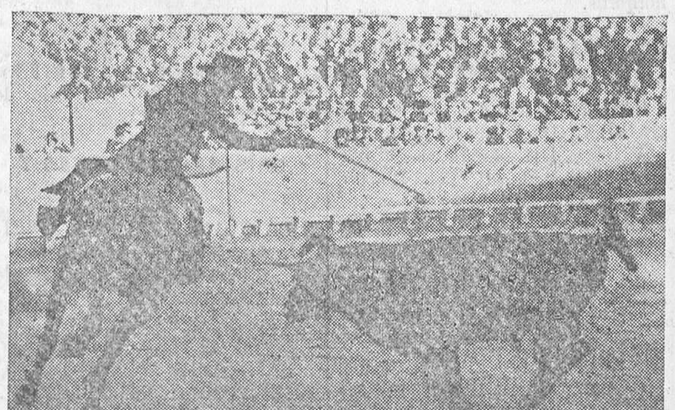

He aquí una modalidad de Domingo Ortega, que mañana habrá de demostrar ante la afición valenciana sus aptitudes para el arte de rejonear. Esta foto muestra a Ortega rejoneando un novillo en el festival celebrado recientemente en la plaza de Tetuán de las Victorias, a beneficio del veterano «Agujetas»

Barrera y la empresa están de acuerdo

Anoche llegó a Valencia, procedente de Madrid, el diestro organizador del festival, el paisano Vicente Barrera, acompañado de su tío y apoderado don Arturo Barrera y del gerente de la empresa de nuestra Plaza don José Escriche.

Han quedado suavizadas todas las asperezas.

El señor Escriche cede gratuitamente la Plaza para el festival de mañana. Y además ha llegado a un acuerdo con Barrera, que actuará en diez corridas de la próxima temporada. De éstas habremos de señalar una en San José y cinco en Feria.

La presidencia del festival

Presidirán la corrida de mañana las señoritas Josefina Lambíes, Carmencita Calot y Rosita Riquelme; una presidencia que llamará la atención del público y arrancará seguramente una ovación estruendosa.

Ocupará su puesto Márquez, que se encargará de banderillear el novillo de Barrera, aparte de banderillear los que le dejen... si se prestan.

La sustitución no deja nada que desear, por cierto.

Pero no por eso deja de ser sensible para nosotros la ausencia de David.

Ortega actuará como rejoneador

He aquí un aliciente más del festival.

El público tendrá ocasión de apreciar la cantidad de torero a caballo que hay en el de Borox; la cantidad y la calidad.

Rejoneará Ortega el novillo de Braganza, y caso de no matarlo con los rejones, echará pie a tierra, y demostraá una vez quién es.

Trae Ortega para rejonear una jaca de su propiedad, regalo de los señores hijos de don Eduardo Miura, que llamará la atención por su maestría. Es algo verdaderamente admirable y que estamos seguros llamará la atención.

Demá dumenge, 11 del corrent, a les sis de la vesprada, celebrará esta Societat una vel-lada de pràctiques teatrals per el Cuadro de declamació de la mateixa, posantse en escena els sainets «Pulmonía triple», «Goriet es un home» i «Un sastre de... carreró», en la que pendrán part la senyoreta Torregrosa i el senyors Costa, Martínez, Sanchis, Monleón, Lechá i atres.

Les invitacións poden retirarse en esta Societat de set a nou de la nit.

Unión Industrial y Comercial del Automóvil

En la Federación Industrial y Mercantil se ha celebrado una reunión importantísima de los industriales y comerciantes relacionados con los negocios del ramo del automóvil, constituyendo una entidad denominada «Unión Industrial y Comercial del Automóvil», la cual será regida por la siguiente junta directiva:

Presidente, don Juan Bautista Martí Alcañiz.

Vicepresidente, don Luis Basset Badía.

Secretario, don Eduardo Soriano Castillo.

Tesorero, don Maximino Orts Cháfer.

Vocal primero, don José Pastor.

Idem segundo, don Jorge Querol.

Idem tercero, don Manuel Marín.

Esta entidad, integrada desde su formación por la casi totalidad de los elementos que se dedican a los negocios relacionados con el automóvil, actúa con gran intensidad y entusiasmo en pro del fomento de los intereses que representa.

FARÁNDULA

Los novelistas y el teatro

Lamentando la crisis por que atraviesa el teatro en la actualidad, recientemente preguntaba un importante periódico a nuestros novelistas de primera fila por qué no escribían para la escena española, a cuya encuesta respondieron algunos de ellos—con mayor o menor discreción—, resumiendo en sus opiniones como disculpa más sensata, el hecho de que al novelista despierta poco interés la literatura teatral tan opuesta y distinta por todos conceptos a la libertad de acción y fantasía que permiten las páginas del libro. Se advierte, desde luego, en algunos de los preguntados un cierto y franco desprecio por el género literario que, en realidad, no les interesa o que interesándoles, íntimamente reconocen que no supieron hacerlo y que siendo unos maestros en el difícil arte de novelar, se hubieran quedado en aprendices de autores dramáticos.

Entre las contestaciones dadas, resalta la de un ilustre escritor que entre otras cosas dice, suplicando perdón por su inmodestia: «No me creo capaz de hacer una obra teatral tan mala que le gustase al público». Claro que aquí falta determinar la clase de público a que se refiere el autor de la frase, pues generalizando podría ofender al mismo público que tiene el gusto de leerle.

Al autor teatral se le declara siempre una guerra cruenta y le es precisa una vocación sin límites para vencer los obstáculos que interrumpen su carrera. Son las empresas y compañías con sus exigencias; la crítica respetable dispuesta a señalar los defectos; la lucha de telón adentro y, sobre todo, el público: esa multitud «sin gusto» que pagó a buen precio su localidad y ante quien es preciso justificar la solvencia artística del escritor y conseguir el milagro de que en el tiempo que dure la función se desligue por completo del mundo real y de su «yo íntimo» para quedar esclavizado en la ficción de aquellos seres que viven sobre el tablado la farsa que los anima; de no lograrlo, el fracaso estrepitoso rasga una reputación. El novelista, en cambio, tiene la ventaja de que su obra es leída generalmente, en diversas sesiones, y que si el ánimo del lector no está predispuesto a ello, todo se reduce a interrumpir la lectura para seguirla otro día, cuando se toma el libro en un momento propicio para aceptar cuanto nos dicen sus páginas. Al público del teatro no se le puede decir: «Hoy no tienen ustedes ganas de escuchar y se aburren lamentablemente: mañana seguiremos la comedia».

Es preciso, por consiguiente, que desde el momento que el telón asciende, la emoción o la alegría del espectador acompañen en todo instante el desarrollo de la obra.

Bien está que al autor se le haga guerra cuando profana sin escrúpulos las reglas de la belleza y el decoro que exige la responsabilidad de un escenario; cuando falta al auditorio la atención y el respeto que merece, con frases obscenas y chistes con regusto de burdel; pero al que con la risa o con el llanto hace un apostolado de su arte en la escena, no hay que negarle el respeto y la admiración que a su labor corresponden.

Y es que el ilustre escritor de la respuesta genial no ha querido darse cuenta de que entre la novela y el teatro existe un murallón de diferencias, y que para el público no es lo mismo tampoco hacer «teatro de literatura» que «literatura de teatro», y en saber buscar el vértice de esta desigualdad es donde precisamente radica el fácil secreto de los buenos comediógrafos.

Alfredo SENDIN GALIANA

Diciembre-1932.

DE ARTE

Juan García Cordellat y su Exposición

Un muchacho alto, patillas, sombrero de ala horizontal, y sobre sus hombros la capa castiza que parece lucha en pugna con la invasión de prendas diversas de más abrigo; peor de raigambre menos romántica y evocadora... La presentación fué breve: Juan García, pensionado en Granada por Valencia. Su saludo todo cortesía envuelta con cierto tinte de modestia, tan a la par con el carácter del que triunfa y no se enfada con el egoísmo que muchas veces suele llevar consigo la gloria.

Como era muy natural, la conversación se terció por el arte. Se habló con admiración de artistas ya consagrados, en especial del gran miniaturista Meseguer; de exposiciones y de la suya, de la obligada para mostrar en ella el producto de su estudio en Granada... Ha llegado el 8 de diciembre, y en cumplimiento de una promesa marcho a ver la Exposición, para explayar a mi modo las diversas impresiones que los cuadros produjeran en mi ánimo.

Siendo, como soy, lector empedernido de periódicos, no era de extrañar que el nombre del pensionado tragera a mi memoria cierta crónica de arte publicada en un rotativo de la localidad. De ahí que naciera en mí un gran interés por conocer la obra del mencionado pintor.

El crítico aludido se mostró algo cruel al decir que el señor García no veía los colonos; lo que sucede es que el artista prefiere la nota triste y de sentimiento frío, expresado por medio de los grises, gustándole más la figura, por ella misma, que el paisaje.

No se puede culpar de ignorante al citado señor en el arte de amalgamar los colores de la paleta en obtención del deseado. Muy lejos de eso. Lo que sucede en realidad, es que el paisaje buscado no propociona a la retina otros colores sino los que con harto parecido pueden contemplarse en los cuadros del señor Cordellat.

Sin duda el pensionado es un gran dibujante; sobradas pruebas da de ello en los cinco cuadritos—negro y blanco sobre fondo gris—copias del paisaje del pintoresco pueblecito Güejar Sierra. El artista ha sabido situarse en lugares adecuados con el fin de impregnar a sus cuadros de poesía y tipicidad pueblerina.

Entre las pinturas expuestas sobresalen: «Camino de los cipreses» y «Jardín del Generalife».

Nuestra enhorabuena y a triunfar.

Ramón ANDREU GONZALBEZ

Cámara Oficial de Comercio

Exposición de materiales de construcción en Buenos Aires

La Cámara Oficial Española de Comercio en Buenos Aires comunica a esta Corporación que en el próximo mes de marzo de 1933 se celebrará en aquella capital una Exposición de materiales de construcción en el Palacio de Exposiciones.

Los industriales de este ramo que deseen concurrir a ella o informarse, deberán dirigirse a la Administración de la misma, calle de Sarmiento, número 580, cuarto piso, Buenos Aires (República Argentina).

Crónica teatral

Apolo

Se ha retrasado hasta la próxima semana el estreno de la ópera del maestro Penella, «Don Gil de Alcalá», anunciada para hoy.

En su lugar, hoy y mañana se celebrarán funciones populares, poniéndose en escena «Katiuska» y «La Dolorosa».

TEATRO PRINCIPAL
OPERA RUSA DE PARIS
Bajo la dirección y fundación de
CYRILLE SLAVIANSKY D' AGRENEFF
3 únicos días 3 únicas funciones
ABONO a las tres únicas representaciones, en función noche, que se celebrarán durante los días 13, 14 y 15 de diciembre, representándose «LA KHOVANTCHINA», «BORIS GUDONOV» y «LA FERIA DE SOROTCHINZI» (estreno).
PRECIOS

	Por abono	Diario
Palco	55'00	75'00
Butaca	12'50	15'00

NOTA.—Queda abierto el abono en la contaduría del teatro Principal, a las horas de costumbre, los días 10 y 11 del actual diciembre.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte